

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ERIX SAÚL MAYEN GONZÁLEZ

Primer Semestre 2,002

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Luis Eduardo García-Granados Reyes
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

ERIX SAÚL MAYEN GONZÁLEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AGUA BLANCA – VOLUMEN 5

2-52-75-AE-2,004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ERIX SAÚL MAYEN GONZÁLEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2,004.

ÍNDICE

No.		P.
	INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN	1
1.2.1	Coordenadas geográficas	1
1.2.2	Colindancias	1
1.2.3	Extensión territorial	2
1.2.4	Distancia	2
1.2.5	Altitud	2
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	2
1.3.1	Precipitación pluvial	2
1.4	OROGRAFÍA	2
1.5	RECURSOS NATURALES	3
1.5.1	Bosques	3
1.5.2	Hidrografía	3
1.5.3	Suelos	4
1.6	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.6.1	División política al año 1994	4
1.6.2	División política al año 2002	4
1.6.3	División administrativa	5
1.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN	5
1.8	SERVICIOS	5
1.8.1	Estatales	5
1.8.1.1	Salud	5
1.8.1.2	Educación	6
1.8.1.3	Otros	7
1.8.2	Municipales	7
1.8.2.1	Agua	7
1.8.2.2	Drenajes	8
1.8.2.3	Mercado	9
1.8.2.4	Letrinas	9
1.8.2.5	Extracción de basura	9
1.8.2.6	Salón de usos múltiples	9
1.8.2.7	Otros	9
1.8.3	Privados	10
1.8.3.1	Transporte público	10
1.8.3.2	Energía eléctrica	10

1.8.3.3	Telecomunicaciones	11
1.8.3.4	Otros	11
1.9	POBLACIÓN	12
1.9.1	Población total por edad y sexo	13
1.9.2	Nivel de escolaridad o nivel educativo	14
1.9.2.1	Alfabetismo y analfabetismo	14
1.9.3	Población económicamente activa	14
1.9.4	Empleo	15
1.9.5	Ingresos y egresos familiares	15
1.9.6	Niveles de pobreza	16
1.9.7	Vivienda	17
1.9.8	Migración	18
1.9.9	Natalidad y mortalidad	19
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	19
1.10.1	Organizaciones comunitarias	19
1.10.1.1	Comités pro-mejoramiento	19
1.10.1.2	Comités pro-mejoramiento de agua potable	20
1.10.1.3	Comités pro-construcción	20
1.10.1.4	Cooperativa educativa	20
1.10.1.5	Organizaciones eclesióásticas	20
1.10.2	Organizaciones productivas	21
1.10.2.1	Comités de mini-riego	21
1.10.2.2	Unidades de acopio	21
1.10.3	Organizaciones de apoyo	21
1.10.3.1	Organizaciones no gubernamentales	21
1.11	LA TIERRA	22
1.11.1	Tenencia	22
1.11.2	Concentración	24
1.11.3	Uso	25
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	27
1.12.1	Producción agrícola	27
1.12.2	Producción pecuaria	27
1.12.3	Producción artesanal	28
1.12.4	Comercio y servicios	28

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DEL MAÍZ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	29
2.1.1	Descripción genérica	29
2.1.2	Variedades	29
2.1.3	Características y usos	29
2.2	PRODUCCIÓN	30
2.2.1	Superficie, volumen y valor	30

2.2.2	Destino	31
2.2.3	Proceso de Producción	31
2.3	TECNOLOGÍA	34
2.4	COSTOS DE PRODUCCIÓN	35
2.5	RENTABILIDAD	37
2.6	FINANCIAMIENTO	38
2.7	COMERCIALIZACIÓN	39
2.7.1	Proceso de comercialización	39
2.7.1.1	Concentración	39
2.7.1.2	Equilibrio	39
2.7.1.3	Dispersión	40
2.7.2	Análisis de la comercialización	40
2.7.2.1	Análisis funcional	40
2.7.2.2	Análisis institucional	41
2.7.2.3	Análisis estructural	41
2.7.3	Operaciones de comercialización	42
2.7.3.1	Canales de comercialización	43
2.7.3.2	Factores de diferenciación	43
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	44
2.8.1	Organización empresarial en microfincas	44
2.8.2	Organización empresarial en fincas subfamiliares y familiares	44
2.8.3	Estructura organizacional y sistema de organización	44
2.9	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	45
2.10	SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	45

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA HAWAIANA VARIEDAD MARADOL

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	47
3.1.1	Presentación del producto	47
3.1.2	Producción anual	48
3.1.3	Mercado meta	48
3.2	JUSTIFICACIÓN	48
3.3	OBJETIVOS	49
3.3.1	General	49
3.3.2	Específicos	49
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	50
3.4.1	Descripción del producto	50
3.4.2	Oferta	51
3.4.3	Demanda	52
3.4.4	Consumo aparente	53
3.4.5	Demanda insatisfecha	54
3.4.6	Precio	55

3.4.7	Comercialización	55
3.4.7.1	Proceso de comercialización	56
3.4.7.2	Funciones de la comercialización	56
3.4.7.3	Instituciones de la comercialización	59
3.4.7.4	Estructura de la comercialización	60
3.4.7.5	Operaciones de comercialización	60
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	63
3.5.1	Localización	63
3.5.1.1	Macro localización	63
3.5.1.2	Micro localización	63
3.5.2	Tecnología	63
3.5.3	Tamaño	64
3.5.4	Recursos	64
3.5.5	Producción	64
3.5.6	Proceso de producción	64
3.5.7	Programa de producción	69
3.5.8	Distribución en planta	70
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	71
3.6.1	Plan de inversión	72
3.6.1.1	Inversión fija	72
3.6.1.2	Inversión de capital de trabajo	72
3.6.1.3	Inversión total	73
3.6.1.4	Plan de financiamiento	73
3.6.1.5	Estados financieros	74
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	76
3.7.1	Tasa de recuperación de la inversión	77
3.7.2	Tiempo de recuperación de la inversión	77
3.7.3	Retorno al capital	77
3.7.4	Tasa de retorno al capital	78
3.7.5	Punto de equilibrio	78
3.7.6	Porcentaje de margen de seguridad	78

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	80
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	80
4.2.1	Tipo y denominación	80
4.2.2	Localización	81
4.2.3	Justificación	81
4.2.4	Marco jurídico	81
4.2.4.1	Interno	82
4.2.4.2	Externo	82
4.2.5	Objetivos	82

4.2.5.1	General	82
4.2.5.2	Específicos	82
4.2.6	Funciones generales	82
4.2.7	Estructura organizacional	83
4.2.7.1	Diseño estructural	83
4.2.7.2	Sistema de organización	84
4.2.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	85
4.3	RECURSOS NECESARIOS	86
4.3.1	Humanos	86
4.3.2	Materiales	87
4.3.3	Financieros	87
4.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	87
4.4.1	Social	87
4.4.2	Económica	87
4.4.3	Cultural	88
4.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	88
4.5.1	Planificación	88
4.5.1.1	Misión	88
4.5.1.2	Visión	89
4.5.1.3	Objetivos	89
4.5.1.4	Estrategias	89
4.5.1.5	Políticas	90
4.5.2	Organización	90
4.5.3	Integración	91
4.5.3.1	Reclutamiento	91
4.5.3.2	Selección	91
4.5.3.3	Inducción	91
4.5.4	Dirección	91
4.5.5	Control	92
	CONCLUSIONES	93
	RECOMENDACIONES	94
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		P.
1	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Cobertura de Salud por Población Atendida Según Condición, Año 2002.	6
2	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Cobertura y Déficit del Sistema Educativo Según Nivel, Año 2002.	7
3	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Servicio de Agua Entubada por Años en Estudio Según Condición de Cobertura, Año 1994-2002.	8
4	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Servicio de Energía Eléctrica por Años en Estudio Según condición de Cobertura, Año 1994 y 2002.	10
5	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Cobertura y Déficit del Servicio de Telecomunicaciones Según Área, Año 002.	11
6	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Población por Fuente de Datos Según Grupos de Edad y Sexo, Año 1994.	13
7	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Viviendas por Fuente de Datos Según Régimen de Tenencia, Año 2002.	18
8	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra por Estrato Según Régimen de Propiedad, Año 1979.	23
9	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra por Estrato Según Régimen de Propiedad, Año 2002.	23
10	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra por Superficie Según Estrato, Año 1979.	24
11	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra por Superficie Según Estrato, Año 2002.	25
12	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y Tipos de Cultivo, Según Estrato, Año 1979, (Cifras en Manzanas).	26
13	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y Tipos de Cultivo, Según Estrato, Año 2002, (Cifras en manzanas).	26

- 14 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Superficie, 30
Volumen y Valor de la Producción Anual de Maíz
Según Diagnóstico de la Muestra, Año 2002.
- 15 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Destino de la 31
Producción Anual de Maíz, Según Diagnóstico de la Muestra, Año
2002.
- 16 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Costo Directo 35
de Producción del Maíz, Microfinca, Nueve Manzanas, Nivel
Tecnológico II, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.
- 17 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Costo Directo 36
de Producción del Maíz, Finca Subfamiliar, 444 manzanas , Nivel
Tecnológico II, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2002.
- 18 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Costo de 36
Producción del Maíz, Finca Familiar, 36 manzanas, Nivel Tecno
lógico II, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2002.
- 19 República de Guatemala, Oferta Total Histórica y Proyectada de 52
Papaya, Años 1997-2006.
- 20 República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y 53
Proyectada de Papaya, Años 1997-2006.
- 21 República de Guatemala, Consumo Aparente de Papaya, Años 54
1997-2006.
- 22 República de Guatemala, Estimación Demanda Insatisfecha de 55
Papaya, Años 1997-2006.
- 23 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: 61
Producción de Papaya Variedad Maradol, Márgenes de
Comercialización, Año 2002.
- 24 República de Guatemala, Proyecto: Producción de Papaya, 70
Programa de Producción Proyectado, Años 2002-2006.
- 25 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: 72
Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Inversión Fija,
Cinco Manzanas, Una Cosecha, Año 2002.

- 26 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: 73
Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Inversión en
Capital de Trabajo, Cinco Manzanas, Una Cosecha, Año 2002.
- 27 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: 73
Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Inversión Total,
Cinco Manzanas, Una Cosecha, Año 2002.
- 28 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: 75
Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Costo Directo
de Producción, Cinco Manzanas, Una Cosecha, Del 1 de Julio
2002 al 30 de Junio 2003.
- 29 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: 76
Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Estado de
Resultados, Cinco Manzanas, Una Cosecha, Del 1 de julio de 2002
al 30 de junio de 2003.

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		P.
1	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Flujograma del Proceso Productivo, Producción de Maíz, Año 2002.	34
2	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización, Producción de Maíz, Finca subfamiliar y Familiar, Año 2002.	43
3	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional de la Producción de Maíz, Microfinca, Finca Subfamiliar y Familiar, Año 2002.	45
4	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Canales de Comercialización, Año 2002.	61
5	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2002.	69
6	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Distribución en Planta, Asociación Agrícola “La Papaya de Oriente”, Año 2002.	71
7	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Punto de Equilibrio, Año 2002.	79
8	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Estructura Organizacional Propuesta, Asociación Agrícola “La Papaya de Oriente”, Año 2002.	84

ÍNDICE DE TABLAS

No.		P.
1	Clasificación de Fincas, Año 2002, (En Manzanas).	22
2	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Composición Química de la Papaya, Año 2002.	51
3	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol, Plan de Fertilización por Planta de Papaya, Año 2002.	67

INTRODUCCIÓN

El EPS es un método de evaluación final, previo a obtener el grado de Licenciado que otorga la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos. Tiene como propósito principal, introducir a los estudiantes en las áreas más desposeídas del país para descubrir los problemas por los que atraviesan y a la vez proponer alternativas de solución que permitan a las mismas vislumbrar un mejor futuro.

A raíz de la investigación realizada por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, específicamente de las carreras de Administración de Empresas, Auditoría y Economía, para el tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, surge el trabajo que a continuación se presenta, lleva por nombre “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, y tiene como objetivo fundamental, presentar información útil que permita a personas e instituciones interesadas, impulsar el desarrollo económico y social del municipio de Agua Blanca.

El estudio constó de un seminario general realizado con el afán de obtener conocimientos a cerca de conceptos básicos de economía y teoría relacionada con la investigación científica; posteriormente se realizó el seminario de preparación en el área específica de cada disciplina, además se efectuó una visita preliminar para el reconocimiento del lugar y prueba de la boleta de encuesta; finalmente el trabajo de campo se ejecutó del uno al 30 de junio del año 2002, para el que se encontraron diferentes limitaciones, tales como: deterioro de las vías de acceso y falta de transporte hacia algunas comunidades, sin embargo se agradece al Sr. Alcalde Municipal y a la población en general por el apoyo brindado para la realización del mismo.

Además de los datos recolectados directamente en el Municipio, se utilizaron registros estadísticos de diferentes instituciones que datan de las últimas tres décadas.

En la investigación se usaron instrumentos, técnicas y métodos, entre los que se encuentran: resúmenes, cuestionarios y técnica por muestreo, para la que se utilizó un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 4%, también se recurrió al método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. La indagatoria se llevó a cabo en el momento de encuestar 562 hogares, así como la realización de entrevistas; la demostrativa en el momento que se confrontó la teoría con los resultados de la investigación de campo y finalmente la expositiva que consiste en la divulgación de los resultados obtenidos a través del presente informe, que consta de cuatro capítulos.

CAPÍTULO I

Contiene información sobre aspectos generales del Municipio tales como: antecedentes históricos, localización, clima, suelos, cerros, volcanes, recursos naturales, división político-administrativa, vías de comunicación, servicios, población, infraestructura organizacional, la tierra y actividades productivas.

CAPÍTULO II

Consta de aspectos relevantes de la situación del maíz en el Municipio, entre los que se pueden mencionar: características generales, producción, tecnología, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, problemática encontrada y su posible solución.

CAPÍTULO III

Está formado por el proyecto, que contiene lo siguiente: descripción, justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico y financiero.

CAPÍTULO IV

Refleja información sobre como están organizados los agricultores en el lugar que se plantea el proyecto, además presenta la organización empresarial propuesta y la aplicación del proceso administrativo para el mejor funcionamiento de la misma.

Seguido de los capítulos se exponen las conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Comprende aspectos importantes que de manera general muestran la situación socio-económica del Municipio, para tener una mejor comprensión del mismo.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Municipio de Agua Blanca, territorialmente es el tercer más grande del departamento de Jutiapa, y su nombre se debe al agua de color blanquecino que brotaba de sus manantiales. Tuvo varios tropiezos para convertirse en municipio, pero el 30 de enero de 1886 quedó definitivamente como tal. La cabecera municipal ha tenido varios traslados, primero se encontraba en el valle del Barrio Arriba, luego se trasladó a la aldea Las Cañas, y por último se situó en el valle El Jicaral, en el que se encuentra actualmente.

1.2 LOCALIZACIÓN

La localización permite obtener una visión más clara de las características geográficas del Municipio.

1.2.1 Coordenadas geográficas

Son de 14°29'43" latitud norte y 89°38'56" longitud oeste del meridiano de Greenwich.

1.2.2 Colindancias

Colinda al norte con los municipios de Ipala y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al sur con la República de El Salvador, al oeste con los municipios de Asunción Mita y Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al este con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula y con la República de El Salvador.

1.2.3 Extensión territorial

La extensión del Municipio es de 340 kilómetros cuadrados.

1.2.4 Distancia

Agua Blanca, se encuentra ubicado a 162 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 42 de la Cabecera Departamental.

1.2.5 Altitud

El Municipio se encuentra a una altura de 897 metros sobre el nivel del mar.

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

El clima es cálido seco en todas las aldeas, a excepción del Quequexque y Tempisque donde es más frío. Varía según las estaciones del año, en los meses de febrero a septiembre es cálido y de octubre a enero, la temperatura disminuye. De acuerdo a los últimos registros oficiales del Instituto Nacional de Sismología Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, la temperatura más alta que se registra es de 38.80 grados centígrados y la mínima es de 16.

1.3.1 Precipitación pluvial

Las lluvias constituyen un elemento decisivo para la actividad agrícola y pecuaria del Municipio. La región sur oriente del país, según el INSIVUMEH, para el año 1990 presentaba una precipitación anual de 926.60, y para el 2001, 1554.80 milímetros cúbicos, lo que indica que se dio un incremento del 68%.

1.4 OROGRAFÍA

“Su fisiografía presenta un terreno quebrado en 61%, alcanzando alturas que van desde 800 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, con presencia de cerros y los volcanes Monterrico e Ixtepeque.

El Municipio cuenta con los siguientes cerros: Colorado, Las Arenas, Montoso, de los Pinos, San Gaspar, Pino Redondo, Chagüitillo, Chileno, Miocho, Panalvía, Camposanto, Brujillo, Las Piedras, Achiotes, Matasanos, Lencho, Dos Cerros, Los Cerros, La Iguana, Sinaca, Sacarías y El Bonete.”¹

1.5 RECURSOS NATURALES

Forman parte de éstos, los suelos, bosques (que reúnen las distintas variedades de flora y fauna), ríos, lagunas y quebradas, que irrigan el área geográfica del Municipio.

1.5.1 Bosques

A orillas de la Laguna de Monterrico, se encuentra un bosque húmedo subtropical templado que fue reforestado hace 15 años por centros educativos del Municipio y la Dirección General de Bosques. La vegetación típica es el roble, encino, pino, cedro, nance, lengua de vaca, guayaba y cinco negritos. La biotemperatura media se ubica entre 20 y 26 grados centígrados. Los bosques han disminuido debido a la colonización y a la expansión de la frontera agrícola.

1.5.2 Hidrografía

El Municipio lo atraviesan los ríos Platanar o Talquetzal, Grande y Angue; actualmente el único río activo es el Platanar o Talquezal, pues los ríos Grande y Angue han desaparecido con el transcurso del tiempo debido a la superpoblación y deforestación existente. Además se encuentran las quebradas: Los Encuentros, El Tecusiate, El Fierro, El Cantor o Santiago, Piedra Pintada, Grande y Quebradona; todas se encuentran secas en época de verano.

También se encuentran dos lagunas denominadas Obrajuelo y Monterrico. La

¹ Municipalidad de Agua Blanca, Revista Cultural y Social “Agua Blanca Centenaria”. Edición enero de 1986. Guatemala, C.A. Pág.15.

segunda en la actualidad es área protegida y además se conoce como Laguna de Ipala, porque una parte pertenece al municipio de Ipala del departamento de Chiquimula.

1.5.3 Suelos

De acuerdo al plan maestro de los recursos naturales, el Municipio se encuentra en el sistema de suelos del norte bajo, pues en su mayoría son pedregosos, áridos faltos de agua y franco arcillosos, de topografía regular. Existen áreas significativas que cuentan con terreno regular, plano y la tierra es fértil, propia para la agricultura.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

A través de ésta variable se analizan los cambios que ha tenido la división política y administrativa del municipio de Agua Blanca, con el transcurrir del tiempo y como consecuencia de los cambios socioeconómicos.

1.6.1 División política al año 1994

El Municipio al año 1994 estaba conformado por 1 pueblo, 14 aldeas, 68 caseríos y 1 finca llamada Agua Caliente.

1.6.2 División política al año 2002

Actualmente el Municipio cuenta con 1 pueblo, 14 aldeas y 65 caseríos. El área urbana no ha tenido cambios y en el área rural si se registran cambios, por la desaparición de la finca Agua Caliente y los caseríos Cercadito, Las Marías y Monterriquito, cuyos pobladores, debido a la falta de servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, se trasladaron a otros lugares.

1.6.3 División administrativa

La división administrativa en el Municipio está integrada por la Municipalidad, que tiene presencia en las comunidades a través de los diferentes Comités Pro-mejoramiento encargados de presentar al alcalde en reuniones mensuales, las necesidades prioritarias de las mismas. La Municipalidad es presidida por una junta municipal, la que es electa popularmente mediante sufragio universal cada cuatro años, y se constituye en el gobierno local.

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

En el área urbana existen carreteras de asfalto, adoquín, cemento y algunas de tierra. En el área rural solamente hay carreteras de terracería, transitables en verano y poco transitables en invierno, en algunas aldeas se encuentran rodadas, consistentes en tramos pequeños de calle que están contruidos de cemento en áreas de difícil acceso.

1.8 SERVICIOS

Son todos aquellos que ayudan a mejorar la calidad de vida de la comunidad en el Municipio.

1.8.1 Estatales

Entre los servicios más importantes que el estado proporciona, se encuentran: salud, educación, seguridad y administración de justicia.

1.8.1.1 Salud

Para la prestación del servicio de salud, el Municipio cuenta con un centro de salud categoría "B", seis puestos de salud y 14 centros de convergencia. Además en el transcurso del año se organizan jornadas de vacunación y de salud bucal para el área urbana y rural. Se cuenta también con un inspector de saneamiento ambiental para control de focos de vectores, es decir del zancudo

transmisor del dengue, el mosquito anopheles, transmisor del paludismo, y la chinche picuda.

La cobertura de salud en el Municipio, es la siguiente:

Cuadro 1
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Cobertura de Salud por Población Atendida Según Condición
Año 2002

Descripción	Población Atendida	%
Población atendida	11,975	72
Déficit	4,621	28
Total	16,596	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Centro de Salud, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Según el cuadro anterior, la mayor parte de la población tiene acceso a la salud y el déficit obedece entre otros factores a que las residencias se encuentran ubicadas en lugares distantes y carecen de medios de transporte regular para trasladarse.

1.8.1.2 Educación

El municipio de Agua Blanca para la prestación del servicio cuenta con siete centros educativos de preprimaria, 36 de primaria, cinco de básicos y dos de diversificado.

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra la cobertura en educación del Municipio:

Cuadro 2
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Cobertura y Déficit del Sistema Educativo Según Nivel
Año 2002

Ciclo	Población En Edad Escolar	Inscripción Escolar	Déficit de Cobertura Escolar %
Preprimaria (3-6 años)	960	217	77
Primaria (7-12 años)	2,773	2,632	5
Básicos (13-18 años)	1,318	587	55
Diversificado (19 y más años)	1,105	253	77
Totales	6,156	3,689	-

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Supervisión del Ministerio de Educación, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

De acuerdo al cuadro anterior, más de la mitad de la población en edad de estudiar tiene acceso a la educación, pero la misma es regular, porque predomina el nivel primario y la cobertura en los demás niveles es deficiente.

1.8.1.3 Otros

En el casco urbano, se encuentran: una subestación de la Policía Nacional Civil, una delegación del Tribunal Supremo Electoral, delegados del Fondo de Inversión Social y un Juzgado de Paz del Organismo Judicial.

1.8.2 Municipales

Son todos los servicios que presta la Municipalidad, y se cuenta con los siguientes:

1.8.2.1 Agua

La Municipalidad abastece en su totalidad el casco urbano por medio un pozo mecánico perforado en 1994. En el área rural son 17 los centros poblados que cuentan con servicio de conexión a una red de distribución de agua, el resto de comunidades se abastece mediante chorro público, pozos particulares y comunales, vertientes u otros.

En el cuadro siguiente se observa la cobertura de dicho servicio en el año 2002, comparado con el año 1994.

Cuadro 3
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Servicio de Agua Entubada por Años en Estudio
Según Condición de Cobertura
Años 1994-2002

Condición	1994		2002		Encuesta 2002	
		%		%		%
Cobertura	963	27	2,235	54	335	60
Déficit	2,613	73	1,868	46	227	40
Total	3,576	100	4,103	100	562	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X Censo de Población año 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información proporcionada por el Centro de salud del municipio de Agua Blanca e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2,002.

En el cuadro anterior se aprecia que el déficit en la cobertura del servicio de agua prevaleciente en el año 1994 se ha reducido significativamente para el año 2002, porque más de la mitad de los hogares tienen acceso al mismo. Es de hacer notar que en el área rural, el agua no es sometida a un proceso de potabilización.

1.8.2.2 Drenajes

Solamente el área urbana cuenta con conexión a una red de desagües. El actual sistema de drenajes está ubicado en las principales calles y avenidas, actualmente el déficit que existe a nivel Municipio según el centro de salud es del 84 %, de acuerdo a la investigación realizada es del 76%, y conforme el Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 era del 84%, por lo que se deduce que no ha existido una mejora significativa en el servicio.

1.8.2.3 Mercado

El mercado está ubicado frente al parque central, y resulta pequeño para la afluencia de los vendedores y compradores en el día de mercado. Se ofrece una diversidad de productos agrícolas, pecuarios y de consumo diario.

1.8.2.4 Letrinas

En el área urbana el 100% de las viviendas cuenta con servicio de letrinas. La deficiencia en la prestación del servicio se presenta mayormente en el área rural, en la actualidad el déficit a nivel Municipio es del 78%.

1.8.2.5 Extracción de basura

Esta labor es realizada por la Municipalidad únicamente en el área urbana, para lo que se utiliza un pick up, que recorre cada hogar dos veces a la semana, el cobro es de Q 3.00 mensuales por vivienda.

El depósito de basura se encuentra en las afueras del pueblo, a una distancia de dos kilómetros y tiene un efecto contaminante porque no se da ningún tipo de tratamiento a los desechos sólidos, lo que aumenta la contaminación ambiental.

1.8.2.6 Salón de usos múltiples

Existen dos, uno ubicado en la Cabecera Municipal y el otro en la aldea Papalhuapa, ambos son utilizados para diversidad de actividades de carácter social y cultural.

1.8.2.7 Otros

Entre éstos, se encuentran: un cementerio municipal y un estadio de fútbol, que están ubicados en la Cabecera Municipal. tres canchas de básquet bol, una ubicada en la aldea Papalhuapa y otras dos en la Cabecera Municipal.

1.8.3 Privados

Son todos aquellos servicios que presta la iniciativa privada, dentro de éstos se encuentran los siguientes:

1.8.3.1 Transporte público

Para la movilización de la población se emplean medios de transporte terrestre, tales como: buses, microbuses, pick up y en algunos casos caballos. La Cabecera Municipal cuenta con servicios de transporte, que realizan su recorrido tanto a nivel local, regional, nacional como internacional (El Salvador).

1.8.3.2 Energía eléctrica

“El servicio de energía eléctrica en el Municipio fue inaugurado por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE- el 9 de marzo de 1973, para una población total de 12127 habitantes.”² En diciembre del año 1999 la distribución del servicio de energía eléctrica es cedida a la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S.A. DEORSA. En el siguiente cuadro se comparan los años 2002 y 1994, con el objeto de observar los cambios que se han producido:

Cuadro 4
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Servicio de Energía Eléctrica por Años en Estudio
Según Condición de Cobertura
Años 1994 y 2002

Condición	1994	%	2002	%	Encuesta 2002	%
Cobertura	1,592	45	3,975	97	562	100
Déficit	1,984	55	128	3	-	-
Total	3,576	100	4,103	100	562	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X Censo de Población año 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información proporcionada por el Centro de salud del municipio de Agua Blanca e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2,002.

² Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico Nacional Tomo I. Edición año 1978. Guatemala, C.A. Pág. 18.

Como se presenta en el cuadro anterior, el incremento en la cobertura ha sido significativo. La variación obedece principalmente a proyectos de introducción del servicio, realizados por la Municipalidad con financiamiento del Consejo de Desarrollo Rural.

1.8.3.3 Telecomunicaciones

En el área urbana existen tres teléfonos comunitarios, los que fueron instalados en el año de 1982.

La cobertura de las telecomunicaciones en el Municipio, es la siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Cobertura y Déficit del Servicio de Telecomunicaciones Según Área
Año 2002

Área	Cobertura	%	Déficit	%
Urbana	16	15	118	26
Rural	93	85	335	74
Total	109	100	453	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Según el cuadro anterior, la cobertura tanto para el área urbana como rural es deficiente, de los 562 hogares investigados solamente el 19% cuenta con el servicio y consiste básicamente en líneas residenciales celulares. El área rural se cubre con teléfonos comunitarios. En el segundo semestre del año 2002, quedó implementado un proyecto de cableado telefónico de 450 y 350 líneas para el área urbana y rural respectivamente.

1.8.3.4 Otros

El municipio de Agua Blanca cuenta con una variedad de servicios, que están ubicados mayormente en el casco urbano, entre éstos se encuentran:

Dos oficinas de correos, una empresa de televisión por cable, tres cantinas, dos hoteles, una funeraria, 11 molinos de nixtamal, un molino de café, tres salas de belleza, tres barberías, cinco ferreterías, cinco talleres mecánicos, dos librerías, tres misceláneas, nueve cafeterías y comedores, dos clínicas médicas, dos veterinarias, dos laboratorios dentales, dos distribuidoras de gas propano, tres agropecuarias, 77 abarroterías o tiendas, un colegio privado, dos academias de mecanografía, una academia de computación, una tienda de vestidos de novia, cuatro oficinas de encomiendas, cuatro farmacias, cinco casetas de venta de comida, dos ladrilleras, una gasolinera, tres aceiteras, un lavado de autos, cuatro herrerías, tres pollerías, tres carnicerías, un banco, tres salas de billar, una pastelería, tres panaderías, un taller de reparación de calzado, tres boutiques, dos pinchazos, un bufete jurídico, un comercio de llantas, un depósito de agua pura envasada, una sala de juegos electrónicos, dos distribuidoras de materiales de construcción, dos vidrierías, cuatro heladerías, dos clínicas dentales, un negocio de cosméticos, una venta de regalos, una oficina de bienes y raíces, una sastrería, una comercializadora de bicicletas, un almacén y una fábrica de muebles, dos tortillerías, una venta de ropa de segunda, una hojalatería, un depósito de huevos y un taller de reparación de aparatos eléctricos. En aldeas y caseríos fueron detectadas únicamente pequeñas tiendas.

1.9 POBLACIÓN

En este apartado se presentan las características básicas de la población tales como: la estructura por edad y sexo, la clasificación según el área urbana y rural e indicadores socioeconómicos como la PEA, educación, salud, vivienda, empleo y pobreza. La importancia de esta sección radica en que permite conocer el comportamiento de las variables demográficas, como el crecimiento poblacional, la natalidad y mortalidad. En este contexto también se presenta

en forma general las condiciones de vida de la población y el acceso a servicios básicos como agua, vivienda y drenajes.

1.9.1 Población total por edad y sexo

El conocer la composición de la población, es importante para orientar las actividades a realizar y proporcionar a la sociedad los servicios que necesite.

Según el censo de 1994, la composición de la población es la siguiente:

Cuadro 6
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Población por Fuente de Datos Según
Grupos de Edad y Sexo
Año 1994 y 2002

Grupos De Edad	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta EPS 2002
	Total	%	Total	%	%
Ambos sexos					
00 – 06	2,934	22	2,377	17	9
07 – 14	3,191	24	3,241	23	23
15 – 49	5,817	43	6,235	44	51
50 – 64	1,010	7	1,477	10	11
65 y más	619	5	973	7	6
Total	13,571	100	14,303	100	100
Hombres					
00 – 06	1,511	22	1,203	17	10
07 – 14	1,638	24	1,678	24	24
15 – 49	2,749	41	2,763	40	49
50 – 64	509	8	732	11	11
65 y más	321	5	516	7	6
Total	6,728	100	6,892	100	100
Mujeres					
00 – 06	1,423	21	1,174	16	9
07 – 14	1,553	23	1,563	21	22
15 – 49	3,068	45	3,472	47	53
50 – 64	501	7	745	10	11
65 y más	298	4	457	6	5
Total	6,843	100	7,411	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X Censo de Población año 1,994 y XI Censo de Población año 2,002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2002 tienen una proyección de 16,732 habitantes. Para el quinquenio 2000-2005, se estima una tasa de crecimiento anual del 0.8% la que se considera baja con relación a la tasa en el ámbito nacional que es del 2.6%.

1.9.2 Nivel de escolaridad o nivel educativo

Se refiere al desarrollo que en éste rubro, a obtenido la población en un período de tiempo determinado.

1.9.2.1 Alfabetismo y analfabetismo

Se considera como analfabeta la persona de 15 años en adelante que no sepa leer, ni escribir.

En el municipio de Agua Blanca en el año 1994 de acuerdo con el censo de población, 63% de la población es alfabeta y 37% analfabeta. Para el año 2002 según la investigación realizada, se determinó que el 78% es alfabeta y el 22% analfabeta, lo que muestra un cambio favorable con relación a 1994 en analfabetismo, por que se redujo en un 15%.

1.9.3 Población económicamente activa

En el Municipio está conformada por hombres y mujeres de siete años y más, son personas que en un momento determinado están en busca de trabajo (cesantes y aspirantes), o desarrollan alguna actividad económica remunerativa, (PEA ocupada). No existe ningún límite de edad que pueda considerarse como rígido para la definición de las variables del mercado laboral, cada país tiene la libertad de establecer dichos límites. En Guatemala generalmente se define a la PEA a partir de los siete años con el propósito de estudiar los problemas relacionados con el trabajo infantil, mientras que se han encontrado tasas de participación en edades avanzadas.

Según el X Censo Poblacional del INE, en 1994 se estableció una PEA de 3,728 habitantes, para una tasa de participación total del 35%. La tasa de crecimiento para el quinquenio 1995-2000, fue del 2.17% anual, con un incremento de 4,519 en 1995 a 5,038 en el año 2000.

1.9.4 Empleo

La agricultura es la actividad generadora de empleo de mayor importancia en el Municipio, emplea a miembros del núcleo familiar y a mano de obra externa de manera temporal. En el casco urbano se concentran las unidades generadoras de empleo formal, especialmente las entidades estatales y municipales, también se concentra la prestación de servicios, comercio e Industria. Éstas actividades son remuneradas en su mayoría por medio de un salario fijo previamente establecido y ocupan un lugar importante en la economía del lugar.

1.9.5 Ingresos y egresos familiares

Los ingresos familiares en el Municipio, provienen de las distintas actividades productivas, remesas familiares y de los empleos en instituciones estatales.

El ingreso promedio por hogar que se estableció fue de Q 1,158.07 para el 90% de la muestra, y el 10% restante tienen un ingreso familiar mensual de más de Q.2,401.00 mensuales. El egreso promedio establecido fue de Q1,196.86 mensuales para el 94% de los hogares, y el restante 6% se ubica dentro del rango de Q.2,401.00 y más. Al relacionar los resultados obtenidos se establece que la población no tiene capacidad de ahorro, pues con el ingreso solo cubre parte de sus necesidades básicas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998/1999 (ENIGFAM), para la región sur oriente, basados en un ingreso familiar promedio de Q1,158.07, resultado obtenido de la investigación realizada, corresponde la siguiente distribución del gasto mensual del hogar: alimentos, bebidas y tabacos 50%, vestido y calzado 6%, vivienda,

agua, electricidad, gas y otros combustibles 21%, mobiliario, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa 6%, salud 6%, transporte y comunicaciones 2%, ocio, esparcimiento, cultura y deportes 3%, educación 1% y bienes y servicios diversos 5%.

Como puede observarse el mayor porcentaje del ingreso familiar se destina a la compra de alimentos, y un bajo porcentaje a la atención de la salud y la educación, aspectos de vital importancia en el mantenimiento del nivel de vida de la población.

En esta encuesta se establece un ingreso mensual de Q1,716.76 comparado con el ingreso promedio obtenido de la investigación, el cual es de Q1,158.97 , por lo que se concluye que se encuentra por debajo del requerimiento mínimo, con un déficit para la cobertura de las necesidades básicas del hogar.

1.9.6 Niveles de pobreza

Según los mapas elaborados por la Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN, el valor de las líneas de pobreza para el país, son las siguientes:

Línea de pobreza extrema	Q1,873.00
Línea de pobreza no extrema	Q2,147.00
Línea de pobreza general	Q4,020.00
No pobres	>Q4,020.00

La metodología de los ingresos para calificar a la población según el nivel de pobreza, consiste en clasificar a las personas de acuerdo a los ingresos que perciben al año. La investigación de campo realizada por el Grupo EPS determinó que el ingreso per cápita promedio al año fue de Q2,779.00 lo que

indica que la mayoría de las personas en el Municipio se ubican dentro de la línea de pobreza no extrema y son las personas que poseen un nivel de ingresos que les permite cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no alcanza para gastos en bienes y servicios no alimentarios, como educación, salud, vestuario, vivienda. El ingreso per cápita promedio por persona anual para el área urbana se ubica en Q 2,799.00 y el del área rural en Q2,774.00. En virtud de lo anterior es de vital importancia la prestación de los servicios de salud y educación por parte del Estado, por que son básicos para el desarrollo de las comunidades del Municipio, debido a que las personas no poseen capacidad de adquirirlos por el bajo nivel de ingresos que poseen.

“Dentro de los métodos para medir la pobreza se encuentra el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es un índice compuesto de indicadores económicos y sociales. El IDH se basa en indicadores de ingreso (ingreso per cápita), salud (esperanza de vida) y de educación (alfabetismo y asistencia a educación primaria, secundaria y universitaria). El municipio de Agua Blanca se ubica de acuerdo a la clasificación por municipios en un rango de 0.582 - 0.619, valor que lo sitúa en un nivel medio de desarrollo humano.”³

1.9.7 Vivienda

Es un aspecto esencial en la evaluación socioeconómica de la población, el régimen de tenencia puede significar un incremento en los egresos familiares y la pertenencia de la vivienda genera mayor bienestar a la familia.

Según la investigación realizada, la situación de la propiedad de vivienda en el año 2002, es la siguiente:

³ Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. El financiamiento del desarrollo humano. Edición año 2001. Guatemala C.A. Pág. 57.

Cuadro 7
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Viviendas por Fuente de Datos Según Régimen de Tenencia
Año 2002

Régimen de Tenencia	Censo 2002		Encuesta EPS 2002
	Total	%	%
Propia	2,906	93	94
Alquilada	222	7	6
Total	3,128	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del XI Censo de Población año 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2,002.

Se intuye una mayor capacidad económica o mejor calidad de vida, porque la mayoría de hogares cuenta con vivienda propia, que en la mayoría de casos se obtiene por herencia de generación en generación.

1.9.8 Migración

Esto significa cambio de lugar de residencia, generalmente por razones de trabajo.

Según la investigación realizada, se determinó que en el flujo migratorio se da principalmente por la búsqueda de fuentes de trabajo que mejoren significativamente el nivel de ingresos y así mejorar la calidad de vida de las familias. La corriente migratoria se dirige especialmente hacia los Estados Unidos de Norte América, y son mayormente personas del sexo masculino, lo que conlleva a la modificación en la estructura del hogar, porque la mujer asume el papel de jefe del hogar y ocasiona una dependencia mayormente de las remesas familiares. Internamente la corriente migratoria es mínima y es orientada básicamente hacia la ciudad capital de la República.

1.9.9 Natalidad y mortalidad

La tasa de natalidad es un indicador que señala la frecuencia relativa con la que ocurren los nacimientos en un año, por cada mil habitantes. El resultado demuestra que en el año 2001, por cada mil habitantes nacieron 22 personas, tasa que se considera baja, en relación con el promedio nacional que es una tasa de 37 nacimientos.

Por medio del índice de mortalidad general, es posible conocer el número de defunciones ocurridas en un año, expresadas por cada mil habitantes. Según las estadísticas vitales recopiladas por el área de salud de Jutiapa, para el año 2001, por cada 1,000 habitantes fallecieron tres personas en el Municipio. Se observa que el ritmo anual con que suceden las defunciones es más bajo que el promedio nacional, que es de siete.

Al comparar ambos resultados, se concluye que la tasa de crecimiento natural de la población es de 19 por cada mil personas.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se refiere al conjunto de organizaciones formalmente constituidas que juegan un papel importante para el crecimiento del Municipio.

1.10.1 Organizaciones comunitarias

Entre las organizaciones sociales que existen en el Municipio se encuentran las siguientes:

1.10.1.1 Comités pro-mejoramiento

En el municipio de Agua Blanca existen 85 y se encuentran organizados por barrios, caseríos y aldeas. Se encargan de detectar las necesidades prioritarias

de las comunidades y lo transmiten a la Corporación Municipal, para ser tomadas en cuenta en la realización de proyectos.

1.10.1.2 Comités pro-mantenimiento de agua potable

En el Municipio existen tres, y son los encargados de asegurar el buen funcionamiento del agua potable.

1.10.1.3 Comités pro-construcción

Únicamente se reúnen con la finalidad de llevar a cabo una construcción definida, y al concluirla posteriormente se disuelven. En el municipio de Agua Blanca, actualmente existen tres.

1.10.1.4 Cooperativa educativa

Son asociaciones de personas que se agrupan en un número no menor de 20 en forma libre y voluntaria para procurar la satisfacción de necesidades comunes; éstas no persiguen lucro, sino el servicio de sus miembros. En el Municipio opera el Instituto por Cooperativa, que surgió por la necesidad de contar con un centro de educación del ciclo diversificado para las personas de escasos recursos, recibe aportes del Estado y de los padres de familia de los alumnos.

1.10.1.5 Organizaciones eclesiásticas

La Iglesia Católica a través de la Parroquia, se encarga de llevar a cabo diferentes actividades religiosas y de ayuda social que benefician a casi todas las comunidades del Municipio. Según la encuesta realizada se detectó que en las aldeas donde no existen templos católicos, el 80% de la población profesa la religión evangélica.

1.10.2 Organizaciones productivas

Son de vital importancia para el desarrollo socioeconómico de los habitantes.

1.10.2.1 Comités de mini-riego

Se reúnen con el fin de solicitar financiamiento basado en los requisitos o condiciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para llevar a cabo los proyectos. Se estableció que el número de éstos es mínimo porque en el Municipio solo existen dos, lo que obedece tanto a costos de inversión como a requisitos para ser sujetos de los programas de financiamiento del Gobierno o de entidades extranjeras.

1.10.2.2 Unidades de acopio

Según se investigó no existe ningún centro de acopio, los agricultores almacenan productos como maíz y frijol en graneros propios, los que tienen diferentes tamaños según las necesidades del productor. La venta la realizan directamente a los acopiadores camioneros.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Se incluyen aquellas que mediante su actividad, prestan un beneficio a la comunidad ya sea gratuito o a un bajo costo.

1.10.3.1 Organizaciones no gubernamentales

Tiene presencia la fundación Arco Iris, cuya sede se encuentra en Asunción Mita, es la encargada de administrar el Sistema Integral de Atención a la Salud –SIAS-, para el Municipio, trabaja en coordinación con el centro de salud local, con proyección rural. Su enfoque es básicamente preventivo, por lo que promueve en las comunidades, capacitación en la población sobre el manejo adecuado del agua, la importancia de las letrinas, promueve la introducción de

las mismas, y ejecuta las obras con la colaboración de los vecinos organizados mediante los guardianes de la salud.

1.11 LA TIERRA

Por la importancia que tiene el estudio de la propiedad de la tierra en los países pobres, es primordial hacer un análisis de la situación actual, en cuanto a este recurso. Las economías son escasas y están basadas por lo general en el uso y aprovechamiento de la tierra. Según el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas (IUSICE), de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas se clasifican en:

Tabla 1
Clasificación de Fincas
Año 2002
(En Manzanas)

Estrato	Nombre	Extensión
I	Microfincas	de 0 a menos de 1
II	Fincas subfamiliares	de 1 a menos de 10
III	Fincas familiares	de 10 a menos de 64
IV	Fincas multifamiliares medianas	de 64 a menos de 640
V	Fincas multifamiliares grandes	de 640 en adelante

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

1.11.1 Tenencia

Representa las diferentes formas de propiedad que se tienen sobre la tierra.

A continuación se presenta la forma en que se encontraba la tenencia de la tierra en el municipio de Agua Blanca, según el censo agropecuario de 1979:

Cuadro 8
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra por Estrato Según Régimen de Propiedad
Año 1979

Régimen	Estrato		Estrato		Estrato		Estrato	
	I	%	II	%	III	%	IV	%
Propia	34	62	768	62	320	92	68	99
Arrendada	21	38	466	38	27	8	1	1
Total	55	100	1,234	100	347	100	69	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1,979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el siguiente cuadro, se observa la condición en que se encuentra la tenencia de la tierra, según la investigación realizada:

Cuadro 09
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra por Estrato Según Régimen de Propiedad
Año 2002

Régimen	Estrato		Estrato		Estrato		Estrato	
	I	%	II	%	III	%	IV	%
Propia	21	100	125	53	3	100	1	100
Arrendada	0	0	110	47	0	0	0	0
Total	21	100	235	100	3	100	1	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

- **Análisis comparativo del año 2002 con 1979**

Estrato I, se demuestra que las personas han tenido la capacidad de adquirir en propiedad las mismas, pues según los resultados, todas resultaron ser propias, lo que no ocurría anteriormente.

Estrato II, la tenencia ha tenido poca variación, porque que se determinó una reducción de las propias en un 9% y un incremento de las arrendadas del 9%, lo anterior indica que en la actualidad son más las personas que arriendan la tierra para explotarla.

Estratos III y IV, se determinó que todas pasaron a ser propias, por lo tanto ya no hay unidades económicas de este tipo que se arrienden para trabajarlas.

No se encontraron fincas multifamiliares grandes, lo que coincide con la información del censo agropecuario de 1979.

1.11.2 Concentración

Es de suma importancia conocer la forma como se encuentra distribuida la tierra, pues es un factor relevante en la economía del Municipio.

En el siguiente cuadro, se muestra como se encontraba en el año 1979:

Cuadro 10
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Superficie Según Estrato
Año 1979

Estrato	No. de Fincas	Superficie en Mz.	% Fincas	% Superficie
I	55	26.7	3.2	0.1
II	1,234	3,665.3	72.4	18.9
III	347	7,646.0	20.4	39.4
IV	69	8,090.1	4.0	41.6
Totales	1,705	19,428.1	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1,979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo al cuadro anterior, para 1979, se determina que la concentración de la tierra se ubicaba principalmente en los estratos III y IV, lo que indica que la mayor parte de la tierra se encontraba en las fincas más grandes.

El siguiente cuadro refleja como se encuentra la concentración de la tierra conforme a la investigación realizada:

Cuadro 11
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Superficie Según Estrato
Año 2002

Estrato	No. De Fincas	Superficie en Mz.	% Finca	% Superficie
Mi	21	9.5	8.0	1.2
II	235	490	90.4	61.3
III	3	230	1.2	28.8
IV	1	70	0.4	8.7
V	0	0	0.0	0.0
Total	260	799.5	100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

La información del cuadro anterior se observa que la tierra está concentrada principalmente en el estrato II, por lo que se concluye que predomina el minifundio, y la existencia de latifundios no es significativa, por tanto, la tierra en el municipio de Agua Blanca se encuentra distribuida en forma razonablemente equitativa, debido a que grandes fincas han desaparecido y la mayoría de la población ha tenido acceso a la tierra, que es el factor más importante de su existencia.

1.11.3 Uso

Es importante conocer el aprovechamiento que se le da a este recurso por parte de los habitantes, para orientar esfuerzos y apoyar programas que ayuden a desarrollar las principales actividades en relación a la tierra.

En el año 1979, el uso que se le daba a la tierra en el Municipio se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y Tipos de Cultivo
Según Estrato
Año 1979
(Cifras en Manzanas)

Estrato	No. de Fincas	%	Superficie en Mz.	%	Cultivos Anuales	%	Cultivos Permanentes	%	Pastos y Bosques	%
I	55	3.2	26.7	0.1	25.44	0.5	0.93	5.7	0.31	0
II	1,234	72.4	3,665.3	18.9	2,845.18	50.5	7.78	47.9	812.37	5.9
III	347	20.4	7,646.0	39.4	1,830.48	32.5	3.54	21.8	5,811.97	42.2
IV	69	4.0	8,090.1	41.6	930.60	16.5	4.00	24.6	7,156.06	51.9
Total	1,705	100	19,428.1	100	5,631.70	100	16.25	100	13,780.71	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1,979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según el cuadro anterior, la mayoría de la tierra se utiliza para la actividad de pastos y bosques con un 71% y en menor proporción para la actividad agrícola con un 29%.

De acuerdo al estudio realizado, el uso de la tierra es el siguiente :

Cuadro 13
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y Tipos de Cultivo
Según Estrato
Año 2002
(Cifras en manzanas)

Estrato	Número de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Cultivos Anuales	%	Pastos y Bosques	%
I	21.0	8.0	9.5	1.2	9.0	1.8	0.5	0.2
II	235.0	90.4	490.0	61.3	444.0	90.8	46.0	14.8
III	3.0	1.2	230.0	28.8	36.0	7.4	194.0	62.5
IV	1.0	0.4	70.0	8.7	0.0	0.0	70.0	22.5
Totales	260.0	100.0	799.5	100.0	489.0	100.0	310.5	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Según el cuadro anterior, la tierra destinada a actividades agrícolas representa el 61% de la superficie total de la muestra y para la actividad de pastos y bosques un 39%.

- **Análisis comparativo del año 2002 con 1979**

El uso para pastos y bosques, del 71% disminuyó al 39% y la actividad agrícola pasó de un 29% a un 61%, situación que implica un cambio importante en el uso de la tierra, que se originó entre otros factores a las sequías de la región en épocas de verano, lo que ha obligado al traslado del ganado a otras regiones donde existe pasto suficiente, además se agrega la deforestación derivada de la expansión de la frontera agrícola.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

El sector productivo del municipio de Agua Blanca, está integrado por la actividad agrícola, pecuaria, artesanal y de comercio-servicios.

1.12.1 Producción Agrícola

Es la actividad más importante en la economía del Municipio y se caracteriza por la utilización del sistema tecnológico tradicional con tendencia a baja tecnología en la mayoría de los casos y alta tecnología en casos muy aislados. Los productos que más se cultivan son: maíz, frijol, arroz, tomate y sorgo o maicillo.

1.12.2 Producción pecuaria

Entre la producción pecuaria, la explotación ganadera es la más importante, en donde la principal actividad es la crianza y engorde de ganado bovino, el que se alimenta con pasto natural en caminos y veredas, pastos cultivados y en oportunidades se adquieren otros complementos alimenticios para la época seca. Además se detectó actividad avícola, que tiene un movimiento considerable para tomarse en cuenta.

1.12.3 Producción artesanal

En el Municipio los artesanos son considerados como suplidores de productos complementarios de las necesidades del lugar y como medio complementario de la economía de los vecinos. La actividad artesanal en Agua Blanca, está constituida principalmente por panaderías, herrerías y una carpintería.

1.12.4 Comercio-servicios

El Municipio mantiene un flujo comercial constante, entre los municipios de Jutiapa se encuentra ubicado como uno de los más importantes, en los cinco años anteriores aumentó en cuanto a número de establecimientos y diversidad de servicios.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE MAÍZ

El maíz es el producto de mayor importancia para el Municipio, porque representa una fuente de alimentación e ingresos para la mayoría de la población. Este producto es el que más se cultiva, tanto en el área urbana como rural.

2.1 DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Comprende todos aquellos elementos que definen al producto en mención.

2.1.1 Descripción genérica

Su nombre científico es *Zea mays*, y pertenece a la familia de las gramíneas.

El sistema radicular del maíz es fasciculado, de gran potencia y de rápido desarrollo, el tallo puede elevarse a alturas de hasta 4 metros. Las hojas son anchas y abrasadoras, la planta es diclina y monoica, las flores femeninas aparecen en las axilas de algunas hojas y se encuentran agrupadas en una espiga llamada mazorca rodeada de largas brácteas.

2.1.2 Variedades

Las variedades que más se cultivan en Agua Blanca son: RH7 y amarillo, el primero tiene la característica que no crece mucho y la raíz es bastante resistente, por lo que se adapta a las exigencias de los terrenos.

2.1.3 Características y usos

Es un producto de consumo masivo, de fácil adaptación a diferentes tipos de suelos, menos susceptible a plagas y enfermedades en comparación con otros productos agrícolas, y con un buen cuidado tiene larga vida de almacenaje

Se utiliza para la elaboración de tortillas, alimento de animales y en la industria para elaborar aceite, licor, harinas, golosinas y derivados del almidón (glucosa y

dextrina alcohol), también el gluten que se obtiene se usa para la creación de fibras sintéticas. Además se puede consumir en elote y como muchos otros productos caseros de carácter tradicional que se realizan.

2.2 PRODUCCIÓN

Comprende la cantidad de producto que se genera en el Municipio.

2.2.1 Superficie, volumen y valor

Con base al estudio, se estableció que la superficie, volumen y valor de la producción en el Municipio es la siguiente:

Cuadro 14
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual de Maíz
Según Diagnóstico de la Muestra
Año 2002

Tipo de Fincas	No. Unidades Económicas	Superficie Cultivada Mz.	Volumen de Producción qq.	Valor de Producción Q.	Rendimiento qq. por Mz.
Microfincas	21	9	234	14,040.00	26
Subfamiliares	235	444	13,320	799,200.00	30
Familiares	3	36	1,188	71,280.00	33

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Según el cuadro anterior, las fincas subfamiliares son las que generan mayores ingresos para el Municipio por que representan el 90.35% de los mismos, constituyen la mayor concentración de la tierra y se utilizan principalmente para la agricultura. Puesto que el nivel tecnológico utilizado en los tres tipos de fincas es el mismo y la única diferencia es que algunos productores utilizan un poco más o menos de insumos, se observa un rendimiento similar en quintales por manzana.

2.2.2 Destino

En el siguiente cuadro se aprecia el destino de la producción:

Cuadro 15
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Destino de la Producción Anual de Maíz
Según Diagnóstico de la Muestra
Año 2002

Tipo de Fincas	No. Unidades Económicas	Producción Total qq.	Autoconsumo qq.	%	Venta qq.	%
Microfincas	21	234	166	71	68	29
Subfamiliares	235	13,320	1,998	15	11,322	85
Familiares	3	1,188	0	0	1,188	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Según el cuadro anterior, en las microfincas la mayor parte de la producción se dirige al autoconsumo, debido a que el volumen no es significativo y lo que venden únicamente es en cantidades menores. En el caso de las subfamiliares, la mayoría es para la venta, pues el volumen es mayor. En las familiares el 100% del producto se vende, porque las extensiones de terreno cultivadas son mayores, al igual que la inversión. Del total obtenido en el Municipio, el 85.32% se dedica a la venta, por lo que es de mucha importancia prestarle atención al maíz y sacarlo adelante, puesto que representa fuente de vida a gran parte de la población.

2.2.3 Proceso de producción

Para llevar a cabo el cultivo de maíz se deben realizar los siguientes pasos:

2.2.3.1 Selección de insumos

Consiste en tomar la decisión sobre el tipo de semilla y los agroquímicos que se van utilizar para poder desarrollar adecuadamente el cultivo.

2.2.3.2 Preparación del terreno

Si es primera vez que se utiliza el terreno, debe realizarse lo que se llama rosa, la que consiste en cortar y quemar árboles, arbustos y toda la maleza que exista en el lugar. Si el terreno ya ha sido cultivado en años anteriores se realiza el huataleo, que consiste en cortar y eliminar toda la maleza que se encuentra en el terreno, o también se limpia a través de la utilización de herbicidas. Algunos agricultores utilizan el tractor para la preparación del terreno.

2.2.3.3 Siembra

Debe realizarse cuando el suelo esté húmedo, ya sea provocado por las lluvias o por algún sistema de riego. Se coloca uno o varios granos de semilla a una profundidad no mayor de 10 centímetros, distancia que puede variar según del sistema que utilice el agricultor, se pueden colocar tres granos de semilla de maíz a cada metro de distancia. Algunas personas plantan un grano cada 20 centímetros aproximadamente.

2.2.3.4 Control de malezas

Luego de realizada la siembra, debe llevarse a cabo la fumigación con herbicidas para el control de la maleza, tanto antes como después de que brote la planta.

2.2.3.5 Fertilización

Se realizan dos abonadas al cultivo, la primera es en etapa de crecimiento y la otra antes de que la planta entre en proceso de producción. Para la segunda abonada hay agricultores que utilizan, además de los fertilizantes granulados, abonos foliares, pero eso depende en algunas ocasiones de la necesidad que se observe en la planta.

2.2.3.6 Aporco

También se le llama calzado de la milpa, consiste en cubrir con tierra el pié de la planta con el fin de lograr firmeza y evitar que caigan al suelo en caso de vientos fuertes.

2.2.3.7 Doblar

Como su nombre lo indica, es doblar la mitad de la planta para que la mazorca quede en tal posición que se evita el deterioro de los granos de maíz, ya sea por las lluvias o por otras razones.

2.2.3.8 Tapiscar

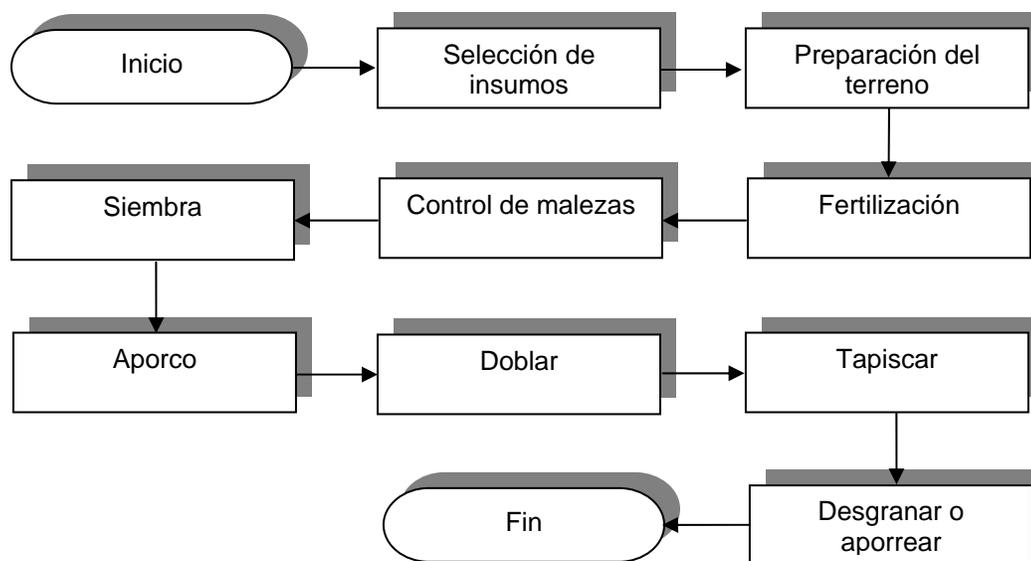
Aquí se inicia la cosecha, se cortan las mazorcas de la planta seca ya sea con tusa o sin ella. Algunos agricultores acostumbran realizar el corte con tusa y vender las mismas por separado.

2.2.3.9 Desgranar o aporrear

El aporreo es golpear con una vara resistente un grupo de mazorcas para que se desprendan los granos de maíz pegados a una base llamada olote. El desgranado que es otra forma de desprender los granos de maíz se puede realizar manualmente o bien utilizando desgranadoras.

En la gráfica que se presenta a continuación se detalla de manera resumida el proceso de producción del maíz:

Gráfica 1
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Flujograma del Proceso Productivo
Producción de Maíz
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

2.3 TECNOLOGÍA

De acuerdo al estudio realizado, el nivel tecnológico que se utiliza, es el de baja tecnología, porque contiene las siguientes características:

Es un cultivo de época de lluvia; se emplean instrumentos tales como el machete, azadón, barreta y bombas para fumigar; en la siembra se utilizan semillas criollas o mejoradas; se aplican diferentes tipos de fertilizantes, insecticidas y herbicidas, aunque no en cuotas adecuadas; en algunos casos se usan técnicas para preservar el suelo; ocasionalmente se recibe cierta asistencia técnica por parte de los proveedores de insumos.

2.4 COSTOS DE PRODUCCIÓN

El costo de producción representa la suma total de los gastos incurridos para convertir una materia prima en un producto acabado. Éstos comprenden, además de las materias primas, la mano de obra directa y los gastos generales que requiere la producción. El sistema de costos a utilizar es el Costeo Directo.

El cuadro siguiente presenta los costos de producción del maíz en la microfinca:

Cuadro 16
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción del Maíz, Microfinca
Nueve Manzanas
Nivel Tecnológico II
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002

Concepto	Costos Según Encuesta	Costos Imputados	Variación
Insumos	Q3,951.00	Q4,041.00	Q90.00
Mano de obra	Q4,950.00	Q5,274.00	Q324.00
Costos indirectos variables	0.00	Q1,620.00	Q1,620.00
	<u>Q8,901.00</u>	<u>Q10,935.00</u>	<u>Q2,034.00</u>
Rendimiento (qq)	234	234	0
Costo por quintal producido	Q38.04	Q46.73	Q8.69

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

De acuerdo al cuadro anterior, los costos de la producción en este tipo de finca, se incrementan en un 22.85%, si se incluyen dentro de su costo el séptimo día, la bonificación incentivo y las prestaciones laborales. Con relación a los otros tipos de finca, su costo es más bajo debido a que no utilizan la misma gama de insumos ni de mano de obra.

A continuación se muestran los costos de producción del maíz en la finca subfamiliar:

Cuadro 17
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción del Maíz, Finca Subfamiliar
444 Manzanas
Nivel Tecnológico II
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002

Concepto	Costos Según Encuesta	Costos Imputados	Variación
Insumos	Q369,852.00	Q418,248.00	Q48,396.00
Mano de obra	Q393,828.00	Q482,628.00	Q88,800.00
Costos indirectos variables	0.00	Q147,408.00	Q147,408.00
	<u>Q763,680.00</u>	<u>Q1,048,284.00</u>	<u>Q284,604.00</u>
Rendimiento (qq)	13,320	13,320	0
Costo por quintal producido	Q57.33	Q78.70	Q21.37

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El costo de las manzanas cultivadas en este tipo de finca, es mayor en los datos imputados por la variedad y cantidad de mano de obra utilizada en proceso productivo del maíz, derivado por la aplicación de las normativas legales .

El siguiente cuadro, refleja los costos de producción del maíz en la finca familiar:

Cuadro 18
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción de Maíz, Finca Familiar
36 Manzanas
Nivel Tecnológico II
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002

Concepto	Costos Según Encuesta	Costos Imputados	Variación
Insumos	Q32,148.00	Q43,812.00	Q11,664.00
Mano de obra	Q37,404.00	Q37,620.00	Q216.00
Costos indirectos variables	0.00	Q11,520.00	Q11,520.00
	<u>Q69,552.00</u>	<u>Q92,952.00</u>	<u>Q23,400.00</u>
Rendimiento (qq)	1,188	1,188	0
Costo por quintal producido	Q58.55	Q78.24	Q19.69

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Como se observa en el cuadro anterior, el costo es mayor en relación a los otros tipos de finca, por que utiliza mayores insumos y mano de obra, sin embargo tiene un rendimiento por manzana de tres y siete quintales más que la finca subfamiliar y microfinca respectivamente. La diferencia entre los costos según encuesta e imputados se debe a que el agricultor no incluye dentro de sus costos las prestaciones de ley y demás beneficios sociales.

2.5 RENTABILIDAD

“Grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación, determina en su conjunto, el nivel de rentabilidad elevada y necesariamente debe alcanzarse una crecida productividad técnica. Pero puede suceder que ésta sea de alto nivel y que a pesar de ello la rentabilidad resulte escasa, si los costos e ingresos de la explotación no permiten obtener un beneficio satisfactorio.”⁴

Microfinca, según los datos de la encuesta es la más rentable en comparación con los otros tipos de finca, debido al costo menor en su producción, sin embargo es relativo, porque utiliza menos cantidad de insumos y mano de obra, además la mayoría de la producción es para autoconsumo. Por cada quetzal invertido se obtiene una rentabilidad de la producción de 57.74% y por cada quetzal producto de las ventas obtiene una rentabilidad de 36.60%. En relación con los datos imputados se determina que la rentabilidad de la producción es de 28.40% por quetzal invertido y la rentabilidad sobre ventas es de 22.11%, la que se puede considerar como buena.

Finca subfamiliar, el beneficio que obtiene el agricultor al vender el producto es bajo y no es acorde a la realidad, porque no incluye muchos costos, esto indica

⁴ Francicco Cholvis. Diccionario de Contabilidad Tomo II. Ediciones Leconex, Buenos Aires, Argentina, año 1968. Pág.235.

que por cada quetzal invertido se obtiene una rentabilidad aproximada de 4.65% y por cada quetzal producto de la venta obtiene una rentabilidad de 4.44%. Es de hacer notar que la poca rentabilidad que el agricultor obtiene se debe a que en el mercado el precio de venta del maíz es bajo, también incide el alto costo de los insumos que utiliza. Su rentabilidad es mayor en 2.23% y menor en 53.09% que la familiar y microfinca respectivamente. En lo que respecta a los datos imputados por cada quetzal invertido el agricultor tiene una pérdida de 23.76% y al vender el producto, obtiene una pérdida de 31.16% por cada quetzal recibido.

Finca familiar, tiene la menor rentabilidad en comparación con los tipos de finca. Según encuesta, por la inversión de cada quetzal se obtiene una rentabilidad de la producción de 2.42% y por la venta se obtiene una rentabilidad de Q2.48 por cada quetzal recibido, sin considerar los costos indirectos variables. Con relación a los datos imputados el productor no obtiene rentabilidad, sino una pérdida por cada quetzal que invierte de 23.32% y al vender el producto por cada quetzal obtenido pierde aproximadamente 30.40%.

2.6 FINANCIAMIENTO

Es el acto por el que se proporciona fondos mediante concesiones de crédito o transferencia de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias, o una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convergen para desarrollar actividades comerciales, industriales y otras.

El cultivo se lleva a cabo por medio del financiamiento interno, los agricultores utilizan sus recursos propios para cubrir los costos y gastos en que se incurren al efectuar las diferentes etapas del proceso productivo. Los ingresos provienen principalmente de la venta de la cosecha del año anterior.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Será enfocada desde el punto de vista del proceso, análisis y operaciones. Cada una se desarrolla a continuación:

2.7.1 Proceso de comercialización

La integración de factores como concentración, equilibrio y dispersión del producto, dan origen al proceso de comercialización.

En las microfincas, se determinó que no se realiza un proceso de comercialización relevante debido a que la extensión de los terrenos no es significativa, la mayor parte de lo producido es para el autoconsumo y el volumen de producción no es importante.

En el caso de las fincas subfamiliares y familiares, la comercialización funciona de la siguiente manera:

2.7.1.1 Concentración

En el lugar de producción se da la concentración del maíz en un nivel muy pequeño, cada productor guarda su cosecha esperando el mejor precio que pueda adquirir, y lo vende a los acopiadores camioneros que llegan a comprar directamente el producto a las aldeas.

Durante el proceso de investigación, no se observó infraestructura física para la concentración.

2.7.1.2 Equilibrio

El equilibrio se encuentra sujeto al precio que paga el demandante y a los precios preestablecidos por el mercado, el porcentaje de producto que se oferta es del 85% y 100% en las fincas subfamiliares y familiares respectivamente, y

por ser un producto fundamental de la canasta básica, siempre existen demandantes.

2.7.1.3 Dispersión

El encargado de la actividad es el acopiador camionero, decide sobre el destino del producto así como las condiciones bajo las que será vendido y llevado a manos del consumidor final.

2.7.2 Análisis de la comercialización

A continuación se describe el análisis institucional, estructural y funcional que se presenta en el cultivo del maíz.

2.7.2.1 Análisis funcional

Hay diversidad de funciones que resultan necesarias para realizar la comercialización agrícola, se clasifican en tres: intercambio, físicas y auxiliares

a) Funciones de intercambio

Se realiza de manera muy general y simple, para la compra venta, se propone un precio promedio ya existente en el mercado, la negociación se efectúa a través de inspección y regateo. La unidad de medida es el quintal, sin dejar de mencionar que existen otras como: libra, arroba, y como medida propia del lugar la carga, que contiene dos quintales.

b) Funciones físicas

El almacenamiento se realiza en silos situados en las casas del productor, luego pasa el acopiador o intermediario recolectando el maíz y se transporta en camiones hacia su destino, por tal razón se considera a los centros de acopio del tipo terciario. El empaque se realiza en sacos plásticos que son utilizados en el momento del traslado.

c) Funciones auxiliares

Entre los riesgos del productor se encuentran sequías, plagas, etc.; y los del intermediario son fluctuación de precios, variabilidad en los volúmenes de ventas y cambios en los sistemas de pago. Tomando en cuenta que el productor autofinancia la labor agrícola, se determina que el riesgo que corre es muy alto.

Cuando el producto está en manos del acopiador, corre riesgos de diferente naturaleza, desde cambio en el precio del producto, saturación, escasez y robo entre otros.

La información de los precios y del mercado se da entre los propios vecinos y productores, por medio de comentarios y no de manera técnica o formal.

2.7.2.2 Análisis institucional

La comercialización posee instituciones que participan dentro del proceso, las que se presentan a continuación.

a) Productor

Como parte fundamental del proceso se dedica al cultivo, cuidado y cosecha del maíz, constituyéndose en el primer eslabón de la comercialización.

b) Acopiador camionero

Persona dedicada a la compra en las diferentes aldeas del Municipio, recoge el producto en su camión, realiza la negociación sobre cantidades y precio, así como también define el destino de la producción.

2.7.2.3 Análisis estructural

El mercado debe analizarse de manera formal, los aspectos a evaluar son: estructura, conducta y eficiencia con que actúa la comercialización del producto.

a) Estructura del mercado

La demanda del maíz es alta debido a que éste constituye uno de los productos principales de la canasta básica y no existe una oferta organizada. La comercialización se realiza de manera individual, con limitaciones para adquirir mejores beneficios. La estructura del mercado se tipifica como monopsonio, en virtud de existir muchos oferentes y un solo comprador, el acopiador camionero.

b) Conducta del mercado

La venta del maíz se realiza por regateo, el que finalmente se define por los precios que oscilan en el mercado local y costos del productor. Sobre la base de la tradición existe un regateo por parte del comprador y quien determina el precio es el productor, se basan en la experiencia para realizar las transacciones necesarias y decidir las dimensiones que serán destinadas a producir con el fin comercial.

c) Eficiencia del mercado

El canal de comercialización logra colocar el producto en el mercado a través de la utilización del acopiador camionero. Al no haber más intermediarios se beneficia el consumidor final, pues recibe el producto a un menor precio.

Los precios de venta en el mercado son bajos al compararlos con los costos de producción, pues no existe una diferencia sustancial entre ambos datos. La rotación del producto es anual, es decir solamente una vez en el año se produce y vende el maíz.

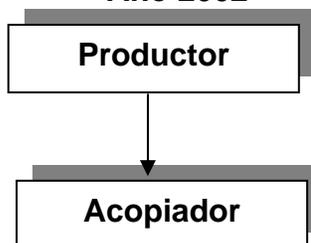
2.7.3 Operaciones de comercialización

Básicamente se hace referencia a canales y márgenes de comercialización, así como también a factores de diferenciación.

2.7.3.1 Canales de comercialización

Las instituciones que intervienen en los canales de comercialización son: productor y acopiador. A continuación se presenta el canal que se aplica en la producción del maíz, dentro del municipio de Agua Blanca:

Gráfica 2
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización
Producción de Maíz, Finca subfamiliar y Familiar
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Dentro de los canales de comercialización se encontró el nivel “O” o directo. No es posible determinar los márgenes de comercialización, debido a que no existen intermediarios.

2.7.3.2 Factores de diferenciación

El lugar de compra del maíz es generalmente en la casa del productor, con ello se evita el pago de alquiler de bodegas y origina una utilidad de lugar. El tipo de negociación es post-cosecha, es decir, luego de verificar las cantidades de producto que se tienen disponibles para la venta. El tiempo donde el maíz adquiere sus mejores precios, es ocho meses después de la cosecha, porque las existencias han mermado, esto provoca la llamada utilidad de tiempo mediante su almacenaje.

Las condiciones climatológicas del lugar permiten obtener un producto de primera calidad.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

“Es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia.”⁵ La organización empresarial observada en las fincas productoras de maíz en el Municipio, se describe a continuación:

2.8.1 Organización empresarial en microfincas

Se determinó que es de tipo familiar, pues se caracterizan por lo siguiente: son dirigidas y explotadas por el productor y algún otro miembro de la familia; no se invierte significativamente porque predominan elementos de baja tecnología y la extensión del terreno no es relevante; producen principalmente para el autoconsumo, en casos muy aislados se vende alguna proporción y los ingresos se utilizan únicamente para suplir alguna necesidad pequeña e inmediata.

2.8.2 Organización empresarial en fincas subfamiliares y familiares

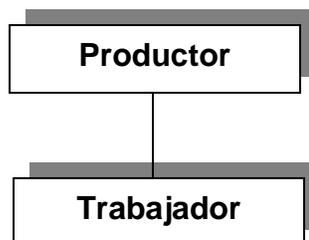
La que se adapta es la micro empresa, por que se contrata mano de obra temporal y no se requiere de un capital significativo para que funcionen; el volumen de producción aunque no es muy grande, es mayor que el de las microfincas y ayuda en buena medida a solventar los problemas económicos de las familias, además la mayoría del producto se destina para la venta.

2.8.3 Estructura organizacional y sistema de organización

En los tres tipos de finca encontrados, se denota una misma estructura organizacional, la siguiente gráfica da a conocer de manera general la situación en que se encuentran:

⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Administración. Apuntes de Administración I Primera Parte. Primera impresión de la primera edición. Guatemala, 1997. Pág. 57.

Gráfica 3
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional de la Producción de Maíz
Microfinca, Finca Subfamiliar y Familiar
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El sistema de organización que se aplica es Lineal o Militar, debido a que la autoridad y responsabilidad son transmitidas únicamente por el productor hacia los trabajadores, ya sean familiares o externos.

2.9 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Para llevar a cabo la producción de maíz en el Municipio de Agua Blanca, los productores trabajan de manera individual, lo que refleja niveles bajos de tecnología y producción, pues se ven afectados por la falta de acceso a asistencia técnica, crédito, nuevos mercados y a precios de insumos más favorables.

Los productores tienen desconfianza de asociarse, derivada de factores culturales y del desconocimiento que se tiene de los beneficios individuales y colectivos que proporcionan las diferentes formas de asociación existentes, tanto en lo tecnológico y mercadológico, como en lo financiero.

2.10 SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Al considerar que el problema principal que afronta el cultivo de maíz en el Municipio, es que los productores trabajan de manera individual, se plantea lo siguiente:

Crear asociaciones de productores de maíz con base legal en los artículos 18 y 19 del Código Municipal, decreto número 12-2002, y lograr de esa manera alcanzar un desarrollo económico y social de las familias, a través de obtener beneficios tales como: mejores precios de insumos y asistencia técnica por parte de los proveedores, optimizar el nivel tecnológico, mayor acceso a nuevos mercados, comercializar el producto de manera eficiente, contar con más facilidades para conseguir financiamientos, tener acceso a las ayudas del gobierno o de instituciones extranjeras interesadas en promover el desarrollo de los pueblos, entre otros.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA HAWAIANA VARIEDAD MARADOL

El propósito de este capítulo es presentar a la comunidad de Agua Blanca, un proyecto de inversión viable, de acuerdo a las condiciones que presenta en lo que se refiere a características de suelos, clima, recursos naturales, tecnología y capacidad económica de los interesados en la inversión.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el afán de diversificar la producción agrícola en el Municipio, se presenta el proyecto en mención.

3.1.1 Presentación del producto

La papaya hawaiana tipo maradol es bastante atractiva, debido a que es una planta de porte bajo, sus floraciones y fructificaciones son tempranas y es bastante resistente al almacenamiento y transporte. Además tiene mucha demanda en el mercado nacional porque se puede utilizar de diferentes formas, entre las que se encuentran: consumo en fresco, como fruta de mesa y licuados; proceso de secado solar en rodajas y hojuelas; proceso de envasado como almíbar, jaleas y néctares; proceso culinario como papaína (látex seco) en función de ablandador de carnes; proceso medicinal, como papaína (látex seco) utilizado contra parásitos; proceso industrial, como papaína (látex seco) utilizado para clarificación de cerveza; alimento para ganado; ingrediente para salsa de mesa y consumo en fresco (verde) para ensalada.

Además de las frutas, las flores se utilizan para la elaboración de productos medicinales, como: jarabes, expectorantes, antifebriles y medicamentos para facilitar la menstruación. Las hojas se utilizan para elaborar medicamentos que contrarrestan los estados asmáticos y las semillas se utilizan como materia prima para medicamentos antihelmínticos.

3.1.2 Producción anual

Se considera que el rendimiento de una plantación depende de varios factores, a considerar entre ellos: el número de plantas productivas por manzana, condiciones fitosanitarias del cultivo, intensidad de las enfermedades de origen virótico, daños ocasionados por plagas, vientos, entre otros. Normalmente la cosecha de frutos de papaya maradol se inicia a los ocho meses después de la siembra y puede continuar sin interrupción durante todo el año. El rendimiento promedio de la plantación es de 41,400 frutos por manzana.

3.1.3 Mercado meta

Está destinado al mercado nacional, específicamente por distribuidores mayoristas que llegarán personalmente al lugar, lo que beneficia a la asociación porque evita la búsqueda directa del consumidor final, proporciona facilidad de negociar volúmenes grandes de producto y no se corren riesgos de transporte.

3.2 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al estudio realizado, se determinó que el proyecto de cultivo de papaya hawaiana tipo maradol es viable, porque existen sectores aledaños a la Cabecera Municipal, donde tanto el tamaño de las fincas, clima, altitud, características de los suelos y mano de obra disponible, son aptos para el mismo. Además se cuenta con vías de comunicación accesibles para transportar el producto al mercado local, regional, nacional e internacional, en el caso del mercado internacional se refiere al país vecino de El Salvador, con el que se tienen significativas relaciones comerciales. Es relevante mencionar que la papaya tiene una demanda potencial grande, debido a que la mayoría de guatemaltecos la consume de diferentes maneras, y también existe la posibilidad de buscar mercados a nivel centroamericano. Ejecutar el proyecto es importante, porque impulsará la diversificación agrícola, generará fuentes de

empleo para los pobladores y mejorará la calidad de vida de los socios y trabajadores que intervengan en el mismo.

3.3 OBJETIVOS

Con el proyecto, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

3.3.1 General

- Diversificar la producción agrícola del Municipio, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de los pobladores.

3.3.2 Específicos

- Mejorar la calidad de vida de los pobladores, a través de la generación de fuentes de empleo.
- Crear una organización que permita a los socios mejorar en aspectos tecnológicos, financieros y de comercialización.
- Ofertar productos de calidad, para tener acceso a mayores mercados y alcanzar la máxima rentabilidad en la inversión.
- Utilizar técnicas modernas de producción, para minimizar las pérdidas de en la plantación.
- Promover la inversión en el cultivo de productos que no dañen el medio ambiente, y que contribuyan a incrementar la flora en el Municipio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio que a continuación se realiza, tiene como objetivo fundamental demostrar que en Guatemala existe mercado suficiente para la realización del proyecto de inversión y que el cultivo del producto mencionado, es rentable.

3.4.1 Descripción del producto

“La papaya es una especie de angiosperma, perteneciente a las dicotiledóneas y a la familia Caricaceae, su nombre científico es *Carica papaya*.”⁶

▪“El cultivo de Papaya tipo maradol se caracteriza por presentar una descendencia de plantas hermafroditas para frutos alargados y plantas femeninas para frutos redondos en porcentajes de 80 y 20 respectivamente. Los frutos de una misma planta se presentan homogéneos en su forma y tamaño, y se consideran pesos del fruto que varían entre 1.5 a 2.5 Kg.”⁷

El fruto está compuesto por: el 80-85% de agua, 10-15% de azúcares y el resto de fibras, vitaminas y minerales, entre las últimas principalmente el hierro y el calcio. Contiene un elevado contenido de caroteno o provitamina A, es uno de los más elevados entre las frutas. Además tiene abundante vitamina C y en menor proporción complejo B. El látex del fruto es muy rico en papaína.

En la tabla que se presenta a continuación, se da a conocer la composición química del fruto:

⁶ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Manual del cultivo de papaya. Edición año 1999. Guatemala, C.A. Pág. 4.

⁷ Ibid. Pág. 9.

Tabla 2
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Composición Química de la Papaya
Año 2002

Humedad	93.20 g/100g de la parte comestible
Proteína (Nx6.25)	1.00
Lípidos	0.30
Glúcidos	3.30
Fibra	1.40
Cenizas	0.80
Calcio	36.00g/100g de parte comestible
Fósforo	28.00
Hierro	1.30
Tiamina	0.06
Riboflavina	0.05
Niacina	0.60
Ácido Ascórbico	26.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Manual del cultivo de papaya, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Guatemala 1,999.

3.4.2 Oferta

Está integrada por la suma de la producción nacional más las importaciones.

A continuación se presentan los movimientos de la oferta histórica y proyectada de papaya a nivel República:

Cuadro 19
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Papaya
Años 1997-2006
(Expresado en Quintales)

Año	Producción Nacional	+	Importaciones	=	Oferta Total
1997	400,000		1,401		401,401
1998	495,000		1,183		496,183
1999	525,000		3,099		528,099
2000	515,000		3,024		518,024
2001	500,000		2,144		502,144
2002	553,000		3,168		556,168
2003	575,000		3,501		578,501
2004	597,000		3,834		600,834
2005	619,000		4,166		623,166
2006	641,000		4,499		645,499

La proyección de la oferta se realizó en función de la ecuación: Para producción $Y_c = 487,000 + 22,000(x)$ y para importaciones $Y_c = 2,170.20 + 332.7(x)$, donde: Y_c = quintales de papaya, x = año proyectado y 1,999 = año base.

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala, años 1997-2001.

Según el cuadro anterior, en el período 2002-2006, la oferta será en promedio de 600,834 quintales por año, lo que no es suficiente para cubrir la demanda insatisfecha, por lo tanto es favorable para el proyecto.

3.4.3 Demanda

La demanda se determina en toda la población del país, según el consumo de papaya recomendado por el INCAP.

En el siguiente cuadro se muestra la proyección de la misma hasta el año 2006 con su respectivo análisis:

Cuadro 20
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Papaya
Años 1997-2006

Año	Población Tasa de Crecimiento Promedio 2.64%		Consumo Anual Per Cápita (Quintales)	Demanda Potencial (Quintales)
1997	10,517,448	*	0.5518	5,803,528
1998	10,799,133		0.5518	5,958,962
1999	11,088,362		0.5518	6,118,558
2000	11,385,339		0.5518	6,282,430
2001	11,678,411		0.5518	6,444,147
2002	11,986,800		0.5518	6,614,316
2003	12,299,888		0.5518	6,787,078
2004	12,621,301		0.5518	6,964,434
2005	12,951,606		0.5518	7,146,696
2006	13,293,528		0.5518	7,335,369

*http://www.incap.ops-oms.org/San_en_guatemala98.htm#Suficiencia.

Fuente: Elaboración propia con base a proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- año 2002, y dietas Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá -INCAP- año 1998.

De acuerdo a proyecciones del INE, para el período 2002-2006 se tendrá una tasa de crecimiento poblacional promedio del 2.62%, y al relacionar el año 2006 con el 2002 se registra un incremento total del 10.90% en la demanda potencial, esto ayudará a la realización del proyecto, porque se estima un incremento regular en la población y la demanda potencial.

3.4.4 Consumo aparente

Es una aproximación de lo que se consume del producto, según el movimiento de la producción nacional, importaciones y exportaciones.

El cuadro siguiente presenta el movimiento histórico y tendencia del consumo aparente:

Cuadro 21
República de Guatemala
Consumo Aparente de Papaya
Años 1997-2006
(Expresado en Quintales)

Año	Producción + Nacional	Importaciones	- Exportaciones	= Consumo Aparente
1997	400,000	1,401	28,289	373,112
1998	495,000	1,183	32,331	463,852
1999	525,000	3,099	96,212	431,887
2000	515,000	3,024	76,321	441,703
2001	500,000	2,144	62,043	440,101
2002	553,000	3,168	92,489	463,679
2003	575,000	3,501	103,638	474,863
2004	597,000	3,834	114,788	486,046
2005	619,000	4,166	125,938	497,228
2006	641,000	4,499	137,088	508,411

La proyección del consumo aparente se realizó en función de la ecuación: Para producción $Y_c = 487,000 + 22,000(x)$, para importaciones: $Y_c = 2,170.20 + 332.7(x)$ y para exportaciones $Y_c = 59,039.2 + 11,149.8(x)$, donde: Y_c = quintales de papaya, x = año proyectado y 1,999 = año base.

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala años 1997 al 2001.

Según el cuadro anterior, al relacionar el año 2006 con el 2002, las exportaciones se incrementan 48.22%, producción nacional 15.91%, importaciones 42.01% y consumo aparente 9.65%. Lo anterior permite inferir que la papaya tiene futuro como producto de exportación, por consiguiente queda abierta esta posibilidad. En el caso de las importaciones, aunque se estima un incremento porcentual significativo, las cantidades no son relevantes y se pueden absorber por la producción nacional. El incremento del consumo aparente se debe al aumento de las importaciones y producción nacional en mayor proporción a las exportaciones.

3.4.5 Demanda insatisfecha

Está compuesta por lo que aún falta por satisfacer, como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 22
República de Guatemala
Estimación Demanda Insatisfecha de Papaya
Años 1997-2006
(Expresado en Quintales)

Año	Demanda Potencial	-	Consumo Aparente	=	Demanda Insatisfecha
1997	5,803,528		373,112		5,430,416
1998	5,958,962		463,852		5,495,110
1999	6,118,558		431,887		5,686,671
2000	6,282,430		441,703		5,840,727
2001	6,444,147		440,101		6,004,046
2002	6,614,316		463,679		6,150,637
2003	6,787,078		474,863		6,312,215
2004	6,964,434		486,046		6,478,388
2005	7,146,696		497,228		6,649,468
2006	7,335,369		508,411		6,826,958

Fuente: Elaboración propia con base a cuadros de demanda potencial y consumo aparente del presente estudio.

Al relacionar el año 2006 con el 2002, se estima un incremento del 11% en la demanda insatisfecha. En el período 2002-2006 el promedio por satisfacer es de 6,483,533 quintales por año, lo que resulta positivo para el proyecto, porque existe mercado suficiente por cubrir.

3.4.6 Precio

Según el análisis respectivo de costos de producción, gastos de operación y promedio del mercado, se determinó que el precio de venta será de Q 3.50 por unidad puesta en la finca.

3.4.7 Comercialización

Es una secuencia de actividades, que tienen como objetivo la transferencia de un producto hasta que el consumidor final lo adquiere en calidad de propiedad.

3.4.7.1 Proceso de comercialización

A continuación se presenta la manera en que se propone se lleven a cabo las actividades de concentración, equilibrio y dispersión.

a) Concentración

Es la reunión de cantidades de producto que tengan las mismas características en cuanto a calidad, peso, forma y tamaño, que puedan ser reunidas en un solo lugar. Luego de cortado, la concentración del producto será en la finca productora y deberá ser depositado en cajas para su traslado.

b) Equilibrio

Consiste en la búsqueda constante de la satisfacción del mercado, por medio del cumplimiento de actividades que coadyuven a la comercialización. La asociación será la encargada de obtener información sobre la oferta y demanda, ofrecerá el producto con el fin de lograr así un equilibrio entre ambas.

c) Dispersión

La dispersión del producto se llevará a cabo por el mayorista, él tendrá a su cargo la búsqueda de consumidores finales, y el punto de compraventa adecuado.

3.4.7.2 Funciones de la comercialización

Consistirá en el estudio de las funciones físicas, de intercambio y auxiliares que faciliten el proceso de comercialización.

a) Funciones de intercambio

Los aspectos a evaluar son la compra venta del producto y determinación de precios.

- **Compra-venta**

Una de las funciones de intercambio a tomar en cuenta es la inspección, en virtud de ser un producto perecedero, se debe observar calidad, punto de maduración y verificación del estado general del mismo, para comprobar si cuenta con las condiciones adecuadas de venta. La venta del producto será efectuada por medio de un contrato a un mayorista y por el total de la producción.

- **Determinación de precios**

El precio promedio del producto está determinado por la asociación, en base a costos y precios de mercado.

b) Funciones físicas

Son actividades corporales, que requieren tiempo y espacio para su realización.

- **Acopio**

Actividad que será realizada por el personal de campo en la plantación, el producto será recolectado, concentrado y preparado para la venta.

- **Almacenamiento**

El almacenamiento se hace necesario para proteger la producción de las condiciones atmosféricas. Las papayas se cortarán con un grado específico de maduración, por tanto no serán almacenadas para evitar pérdidas. Existirá una bodega pero de usos múltiples, entre los que se encuentran: almacenar fertilizante y cajas que estén en desuso, entre otros.

- **Clasificación**

La clasificación del producto se deberá realizar, en base a tamaño y grado de maduración. Por lo seleccionado de la semilla se garantiza mucha uniformidad en el producto.

- **Empaque**

Las papayas serán depositadas en cajas de madera para evitar que en el proceso de traslado se deterioren. El promedio de papayas que caben en una caja puede variar, según su tamaño y forma. Si se desea pueden envolverse en papel periódico o parafinado, para evitar su deterioro.

- **Transporte**

Correrá por cuenta y riesgo del mayorista, quien decidirá que automotor se ajusta mejor a su conveniencia y necesidades.

c) Funciones auxiliares

Ayudan a determinar aspectos esenciales de la comercialización como: información de precios, de mercados y aceptación de riesgos.

- **Información de precios**

Por medio de un monitoreo, la asociación deberá informarse constantemente de las fluctuaciones que puedan existir en relación al precio.

- **Información de mercados**

El mercado para poder ampliarse necesita de información sobre demanda, oferta, precios, competencia, entre otros, los que deben ser analizados e investigados por el personal de la asociación que tendrá a su cargo la colocación del producto en el mercado.

- **Aceptación de riesgos**

Los riesgos más comunes que correrán los agricultores son las plagas y formación de hongos. Dentro de los riesgos de la asociación se pueden mencionar las garantías del contrato de venta del producto y variación de precios del mercado, el que afectará a quien tenga siempre en calidad de dueño el producto.

3.4.7.3 Instituciones de la comercialización

Son instituciones que participarán dentro de la comercialización, estos son: productor y mayorista..

a) Productor

Está formado por la asociación y tendrá a su cuidado el proceso de producción que propicia el buen desarrollo del producto y comercialización del mismo.

b) Mayoristas

El segmento al que se enfoca la comercialización es hacia mayoristas, una de las ventajas de este tipo de intermediario es que efectúa la compra en lotes significativos de producto e incluso la producción completa, como se persigue en el proyecto.

c) Detallistas

Son comerciantes que tienen por función básica el fraccionamiento o división del producto para suministrarlo al consumidor final. En este caso serán los mayoristas los encargados de comercializar la papaya con los detallistas.

c) Consumidor final

Será quien adquiera el producto en última instancia.

3.4.7.4 Estructura de la comercialización

Está compuesto por la estructura, conducta y eficiencia del mercado.

a) Estructura de mercado

Se iniciará como un monopsonio, solamente será la asociación quien comercializará la papaya, y para subsistir deberá buscar sus propios clientes.

b) Conducta de mercado

Por las proyecciones de ventas se espera que se pueda tener una aceptación del producto que permita el incremento de las mismas.

c) Eficiencia de mercado

Se propone un canal de comercialización que permita al cliente adquirir el producto de una manera más cómoda y económica. Mediante la venta directa a mayoristas se garantiza que la papaya llegue al consumidor con un precio accesible. La asociación estará encargada de velar por esta función y de buscar siempre nuevos mercados, no tomar el papel de un canal de comercialización sino de centro de acopio formado por personas que buscan el bien común.

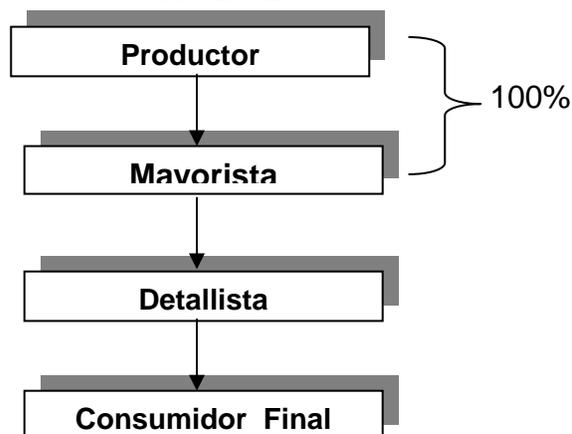
3.4.7.5 Operaciones de comercialización

Se establecen a continuación los canales, márgenes y factores de diferenciación.

a) Canales de comercialización

El canal que se utilizará será del productor al mayorista, donde se considera como productor a los habitantes locales interesados en el desarrollo del proyecto y mayoristas a las instituciones de la Ciudad Capital y oriente del país encargados de adquirir el producto en el Municipio y distribuirlo a los interesados.

Gráfica 4
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Canales de Comercialización
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El 100% de la producción se le venderá al mayorista y será esta institución quien se encargará de distribuirlo al detallista y este a su vez lo hará llegar al consumidor final.

b) Márgenes de comercialización

A continuación se presentan los márgenes de comercialización de la producción de papaya:

Cuadro 23
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Márgenes de Comercialización
Año 2002

Institución	Precio de Venta	Margen de Comerc. Bruto	Gastos de Mercadeo	Margen Neto de Comerc.	% de Inversión	% de Partic.
Productor	3.50					
Mayorista	5.00	1.50	0.01	1.49	43	70
Detallista	8.00	3.00	0.20	2.80	56	63
Consumidor final						

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El cuadro anterior indica que al comercializar la papaya la inversión del mayorista es de Q.0.43 por cada quetzal que invierta el productor; y la Asociación participará con Q.0.70 por quetzal al vender cada unidad a Q.3.50. El detallista invertirá Q.0.56 y participará con Q.0.63 por cada quetzal que invierta el mayorista. Los gastos de mercadeo de Q.0.01 consistirán en el combustible utilizado en contactar a los mayoristas por parte del productor y los Q. 0.20 representan los gastos de transportar el producto del lugar de producción al detallista.

c) Factores de diferenciación

Son cuatro: utilidad de lugar, forma, tiempo y posesión.

- **Utilidad de lugar**

Es la más perceptible, en virtud que por el traslado, creación de la asociación y la infraestructura implementada, permitirá al productor gozar de las ventajas que la misma ofrece. Con relación al traslado se puede mencionar que existe cierto gasto pero es a cuenta del comprador. El cliente tendrá como ventaja las vías de acceso existentes, y en relación a la cabecera municipal queda ubicada a pocos kilómetros de allí.

- **Utilidad de forma**

El producto no tendrá ningún proceso o cambio para poder ser vendido, es por ello que no se cuenta con utilidad de forma para este proyecto.

- **Utilidad de tiempo**

Le permitirá al productor hacer accesible su producto en el momento indicado, evitándole pérdidas por deterioro del mismo.

- **Utilidad de posesión**

En el momento de llegar a un acuerdo comercial con el mayorista, se complementará esta utilidad, puesto que no existirán excedentes, se logrará un mejor precio por el producto al venderlo en su totalidad y los gastos de comercialización serán menores.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Para llevar a cabo el proyecto, es necesario determinar dentro de este estudio lo siguiente:

3.5.1 Localización

En este punto se trata de definir el lugar más adecuado para la realización del proyecto.

3.5.1.1 Macro localización

El proyecto en mención tendrá su ubicación en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, el que se encuentra ubicado en el oriente del país a 162 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala .

3.5.1.2 Micro localización

Por las características de los terrenos y la existencia de un pozo de riego, la ejecución del proyecto se realizará específicamente en la aldea El Tempisque ubicada a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal.

3.5.2 Tecnología

La tecnología que se empleará para la realización del proyecto es alta tecnología, porque se utilizará el sistema de riego por goteo y la preparación de la tierra se realizará de manera mecanizada; se usarán semillas mejoradas, agroquímicos adecuados y la asistencia técnica necesaria.

3.5.3 Tamaño

El tamaño que se propone será de cinco manzanas, que producirán 31,050 quintales de papaya en cinco años.

3.5.4 Recursos

Para que el proyecto funcione de manera eficiente, se utilizarán recursos humanos, materiales y financieros, los que se describen en la página 85, inciso 4.3.

3.5.5 Producción

De acuerdo al estudio realizado, el volumen de producción esperado en el proyecto es de 207,000 frutos al año.

3.5.6 Proceso de producción

El principal propósito de esta actividad es mencionar los pasos recomendables para llevar a cabo el cultivo de la papaya hawaiana, y lograr así obtener un alto rendimiento.

3.5.6.1 Selección de insumos

Se debe seleccionar la semilla y agroquímicos adecuados para el proceso productivo. Se utilizarán semillas certificadas, porque garantizan una mejor plantación. Para hacer una adecuada selección se necesita la utilización de un jornal por manzana.

3.5.6.2 Mecanización del terreno

Es necesario que el terreno se encuentre lo más nivelado posible, para evitar excesos de agua durante la época de lluvia, y si es a través de riego, para que haya una distribución uniforme del agua en toda la plantación. La mecanización

consiste en un paso de arado de disco a una profundidad de 0.35 metros, dos a tres pasadas de rastra, según las condiciones del terreno.

3.5.6.3 Trazo de la plantación

Cuando la topografía es plana o regular, las plantas se colocan al cuadro o al tresbolillo. Al cuadro, las plantas se colocan de tal manera que queden en los vértices de un cuadrado, previamente se señala mediante estacas. Al tresbolillo, las plantas se colocan a manera de triángulos sucesivos, cada tres plantas forman un triángulo de lados iguales. Este sistema es de trazo más sencillo y el terreno se aprovecha mejor, con aproximadamente un 15% más de plantas que en el sistema al cuadro. Se invierte la cantidad de tres jornales por manzana.

3.5.6.4 Formación de camellones

Se combina maquinaria y mano de obra, deben quedar con diámetros de 1.60 metros de ancho inferior, altura de talud de 0.40 a 0.60 metros y ancho superior entre 0.40 y 0.60 metros.

3.5.6.5 Colocación del sistema de riego

Es necesario contar con personas expertas para el diseño e instalación del sistema de riego por goteo, a efecto de que la eficiencia sea la más alta. Se considera que se necesitan cinco jornales por manzana para colocarlo.

Si se considerara la cobertura o solarizado, se coloca luego de instalado el sistema antes mencionado. La función de la cobertura es evitar la infestación de malezas, mantener la humedad del suelo durante la época seca y evitar el exceso de agua durante la temporada de lluvias.

3.5.6.6 Ahoyado

El ahoyado depende del tipo de planta a utilizar (plantas en bolsa o en piloncito); así como del tipo y preparación del suelo. Si se utiliza planta producida en bolsa se recomienda hacer hoyos sobre los camellones, con diámetros que pueden oscilar entre los 20 y 40 cm., si se utilizan piloncitos se debe considerar la colocación de fertilizante a basado en fósforo y colocar la planta en el cuello o nudo vital a nivel del suelo. La mano de obra es significativa con 40 jornales por manzana.

3.5.6.7 Siembra

Se quita la bolsa del pilón y se acomoda en el hoyo, de tal forma que quede a nivel del suelo y bien asentado. Según los distanciamientos, así será la densidad de plantas por unidad de área. Se estiman 20 jornales por manzana .

3.5.6.8 Riego

La planta de papaya es muy exigente de agua y requiere para su desarrollo un adecuado suministro de la misma, pues de lo contrario se reduce el tamaño de las plantas y favorece la formación de flores estériles y la caída de éstas, ocasionando una menor producción de frutos. Para el control del sistema de riego es necesario utilizar cinco jornales por manzana.

3.5.6.9 Nutrición y fertilización

El agua es el nutriente más importante. El cultivo necesita grandes cantidades de agua, pero no tolera un suelo con mal drenaje. Se utilizan cinco jornales por manzana.

A continuación se presenta una tabla que resume de manera general las recomendaciones de fertilización hechas por laboratorios de empresas nacionales, según estudios realizados en México y Venezuela:

Tabla 3
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Plan de Fertilización por Planta de Papaya
Año 2002

Edad de la Planta	Dosis por Planta	Contenido Químico del Fertilizante	Mezcla
Trasplante	4 onzas	18-46-0	
30 días después del trasplante	2 onzas	18-46-0	Mezcla
	2 onzas	21-0-0-24	1:1
60 días después del trasplante	2 onzas	18-46-0	Mezcla
	2 onzas	21-0-0-24	1:1
90 días después del trasplante	2 onzas	15-15-15	Mezcla
	2 onzas	21-0-0-24	1:1
120 días después del trasplante	4 onzas	15-15-15	Mezcla
			1:1
180 días después del trasplante	4 onzas	13-0-46	Nitrato de potasio
210 días después del trasplante	4 onzas	0-0-50-18	Sulfato de potasa

Fuente: Elaboración propia con base al Manual del cultivo de papaya, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Pág. 18, año 1999.

3.5.6.10 Control de malezas

Se puede realizar manual o químico, el manual se realiza con machetes o azadones; pero se debe tener cuidado de no dañar la planta. El químico se utiliza para evitar la germinación de las semillas de malezas o eliminar las que han crecido. La mano de obra para esta actividad es de 10 jornales por manzana. La utilización de herbicida se debe comenzar un mes después del trasplante y en cuotas adecuadas, a fin de evitar cualquier efecto negativo sobre la planta.

3.5.6.11 Control de plagas

Las plagas ocasionan daños que pueden causar pérdidas considerables, por lo que se recomienda ejercer un control efectivo de las mismas, y utilizar diferentes químicos en cuotas adecuadas. Se invierten 10 jornales por manzana.

3.5.6.12 Cosecha

Para lograr la calidad deseada para el consumo, es necesario cosechar los frutos cuando el grado de maduración les permita continuar este proceso luego de separados de la planta. Durante el año se realiza solo una cosecha estimada en 30 unidades por planta que hacen una producción por manzana de 41,400 unidades. En esta etapa se utiliza la mayor cantidad de mano de obra, se estiman 50 jornales por manzana.

3.5.6.13 Manejo post-cosecha

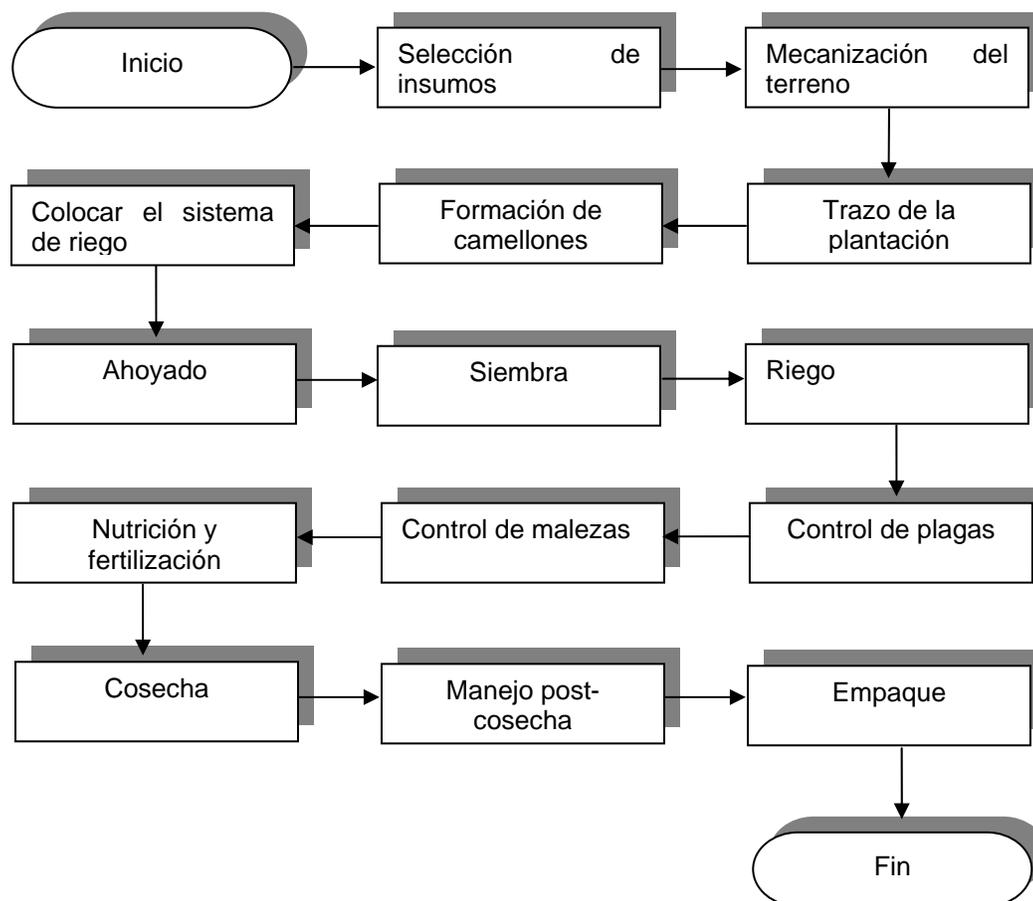
En este período es necesario prevenir enfermedades provocadas por hongos, se pueden sumergir los frutos en agua caliente a 49 grados centígrados por 20 minutos. También se considera la inmersión rápida, más o menos por 30 segundos en una solución de Benlate o Thiabendazol (mertect 45) en dosis de 2.2 a 3 milímetros de ingrediente activo por litro de agua. Cuando los frutos ya presentan daños, nada se puede hacer. Se calcula la utilización de cinco jornales por manzana.

3.5.6.14 Empaque

Para el empaque lo más conveniente es colocar la fruta en cajas de cartón o madera, en este caso verticalmente con la parte basal hacia abajo, para que luego sean transportadas en camiones o pick up. Si la papaya se enviara al exterior es recomendable envolverla en papel parafinado. En esta labor se considera la utilización de cinco jornales por manzana.

En la gráfica que se presenta a continuación, se observan de manera resumida los diferentes pasos que integran el proceso de producción de papaya:

Gráfica 5
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

3.5.7 Programa de producción

A continuación se presenta una estimación de la producción anual de papaya, y el porcentaje de participación de la misma sobre la demanda insatisfecha a nivel República, en el período comprendido del año 2002 al 2006:

Cuadro 24
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Programa de Producción Projectado
Años 2002-2006

Años	Producción en qq	Demanda Insatisfecha en qq	% De Participación
2002	6,210	6,150,637	0.10
2003	6,210	6,312,215	0.10
2004	6,210	6,478,388	0.10
2005	6,210	6,649,468	0.10
2006	6,210	6,826,958	0.10

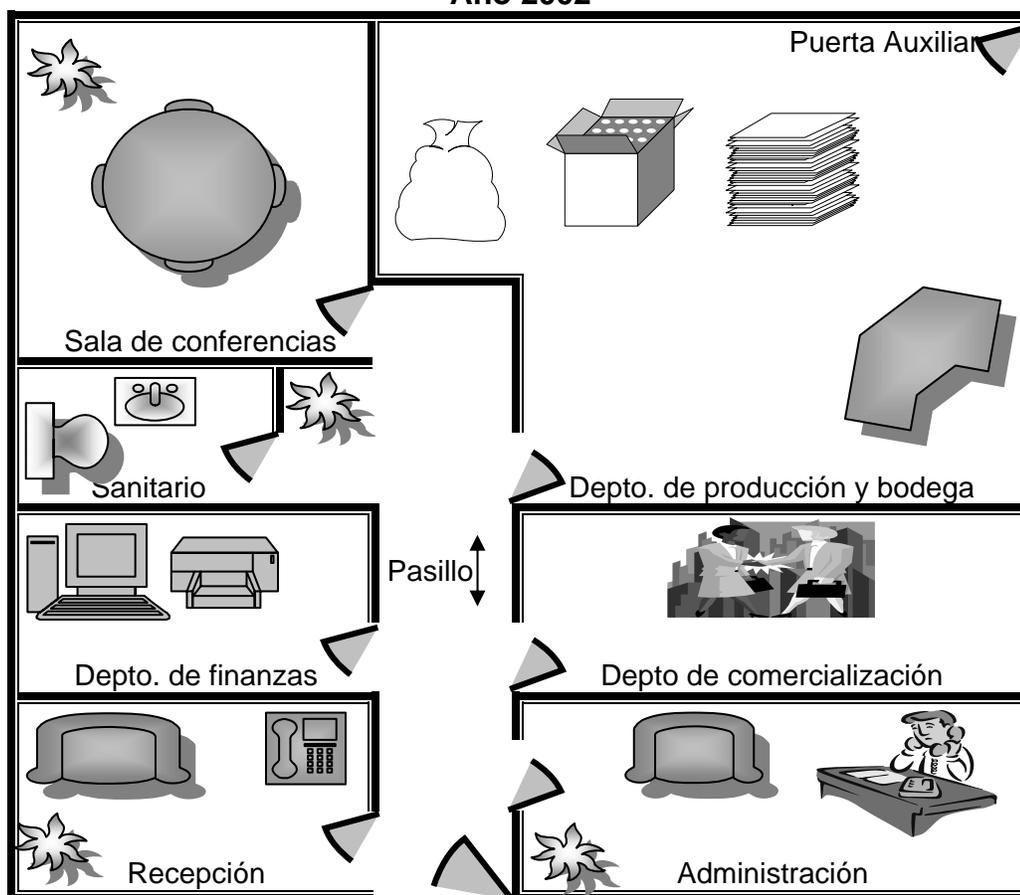
Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por el Banco de Guatemala años 1997–2001 y del Manual del cultivo de papaya, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- año 1999.

Según el cuadro anterior, la participación del proyecto sobre la demanda insatisfecha no es relevante, por lo tanto existe la posibilidad de que en el futuro el área cultivada se amplíe según las posibilidades de los inversionistas.

3.5.8 Distribución en planta

La distribución en planta sugerida para la asociación, se presenta de la siguiente forma:

Gráfica 6
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Distribución en Planta
Asociación Agrícola “La Papaya de Oriente”
Año 2002



La gráfica anterior muestra la manera adecuada en que se deberá distribuir el espacio, con el fin de optimizar las actividades a realizar.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Para el proyecto de producción de papaya maradol, el estudio financiero comprende el plan de inversión y financiamiento, así como estados financieros.

3.6.1 Plan de inversión

Refleja la inversión fija y en capital de trabajo, de la forma siguiente:

3.6.1.1 Inversión fija

Esta constituida por las erogaciones que se realizarán en la adquisición de activos de carácter permanente como terrenos, edificios, vehículos, equipo, patentes, diseños, gastos de instalación, capacitación y otros que son necesarios para iniciar la puesta en marcha del proyecto.

La inversión fija determinada para el proyecto es de Q.84,980.00, integrada así:

Cuadro 25
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Inversión Fija
Cinco Manzanas, Una Cosecha
Año 2002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total
Equipo agrícola	70,600.00
Herramientas	2,120.00
Mobiliario y equipo	7,260.00
Gastos de organización	5,000.00
Total inversión fija	84,980.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

3.6.1.2 Inversión de capital de trabajo

Se conforma por todas las erogaciones de dinero que se hacen para iniciar el proyecto, adicionales a la inversión fija. Está compuesta por insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos fijos y gastos variables de ventas.

El monto que se calculó asciende a la cantidad de Q.148,576.00 y está integrado de la siguiente manera:

Cuadro 26
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Inversión en Capital de Trabajo
Cinco Manzanas, Una Cosecha
Año 2002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total
Insumos	43,086.00
Mano de obra	39,532.00
Costos indirectos variables	19,336.00
Gatos fijos administración	46,622.00
Total capital de trabajo	148,576.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

3.6.1.3 Inversión total

Es la suma de la inversión fija más capital de trabajo, que es lo requerido para poner en marcha el proyecto, y en forma resumida se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 27
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Inversión Total
Cinco Manzanas, Una Cosecha
Año 2002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	84,980.00
Capital de trabajo	148,576.00
Inversión total	233,556.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

3.6.1.4 Plan de financiamiento

Consiste en la aportación de los recursos con los que se realizará el proyecto. Las fuentes por las que se obtiene financiamiento son internas y externas.

a) Fuentes internas

Representan todos los recursos propios con que se cuenta para sufragar los costos y gastos necesarios para desarrollar una actividad, entre los que se pueden mencionar: ahorro propio y reinversión de utilidades, que es lo más conveniente porque se evita el pago de intereses.

Para el proyecto de producción de papaya, de conformidad con el estudio llevado a cabo, se determinó que una parte será cubierto por la aportación de los cinco socios con la cantidad de Q.6,711.00, para un monto de Q.33,555.00.

b) Fuentes externas

Se refiere a todos los recursos que se obtienen de personas o instituciones ajenas como son los proveedores que otorgan plazos de hasta cuatro meses; el sistema bancario y de instituciones dedicadas a la asistencia financiera.

La otra parte será cubierta por el financiamiento externo para lo que se solicitará un préstamo por la cantidad de Q.200,000.00 a un año plazo, a una tasa de interés del 19.50% anual. La deuda más intereses, se pagará en su totalidad al final del año y será cubierta con los fondos provenientes de la venta que se estima será de Q.724,500.00.

Al sumar las aportaciones y préstamo, en total se podrá disponer de Q.233,556.00, cantidad necesaria para cubrir la inversión fija y todos los costos y gastos hasta el inicio de la cosecha.

3.6.1.5 Estados financieros

Muestran la situación financiera, como consecuencia de las operaciones del proyecto y las aplicaciones de las políticas contables y administrativas efectuadas como ente económico.

a) Costo directo de la producción

El costo directo total de producción de cinco manzanas, para una cosecha de papaya al año, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 28
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Costo Directo de Producción
Cinco Manzanas, Una Cosecha
Del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total
Insumos (anexo 22)	43,686.00
Mano de obra (anexo 23)	63,371.00
Costos indirectos variables (anexo 24)	32,471.00
Costo directo de producción cinco manzanas	<u>139,528.00</u>
Costo directo de producción una manzana	27,905.60
Costo directo de producción una papaya	<u>0.6741</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

b) Estado de resultados

Tiene como finalidad demostrar los ingresos, gastos y ganancias que generará llevar a cabo el proyecto. Las ventas pueden variar, pero los gastos fijos no, en vista de que son ordinarios y de rutina. A continuación se presenta el estado de resultados:

Cuadro 29
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Estado de Resultados
Cinco Manzanas, Una Cosecha
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total
Ventas	724,500.00
207,000 x Q3.50	
Costo directo de producción	139,528.00
Ganancia marginal	584,972.00
Gastos fijos de producción	18,180.00
Deprec. equipo agrícola y herramientas	18,180.00
Gastos fijos de administración	72,384.00
Sueldos	42,000.00
Bonificación incentivo	6,000.00
Prestaciones laborales	12,831.00
Cuota patronal IGSS	3,221.00
Amortizaciones y depreciaciones	2,452.00
Arrendamiento local	4,800.00
Papelería y útiles	1,080.00
Ganancia en operación	494,408.00
Gastos o productos financieros	
Intereses sobre préstamo	39,000.00
Ganancia antes del ISR	455,408.00
I.S.R. 31%	141,176.00
Ganancia neta	314,232.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Consiste en la revisión de los estados financieros mediante el análisis de las operaciones contables. El objetivo de la evaluación financiera, es demostrar la viabilidad del proyecto a través de establecer aspectos de carácter financiero para la toma de decisiones. La evaluación es por medio de los siguientes indicadores:

3.7.1 Tasa de recuperación de la inversión

Es el porcentaje que representa la recuperación de la inversión durante el primer año de operaciones.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión}} = \frac{314,232 - 200,000}{233,556} = 0.48909$$

El rendimiento mínimo que puede ganar la empresa para poder pagar la inversión de los socios y préstamo obtenido es el 48.91%.

3.7.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Indicador que se utiliza para establecer el tiempo necesario para que las ganancias generadas por el proyecto sean iguales al capital invertido.

Fórmula:

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amortización del préstamo} + \text{Depreciaciones} + \text{Amortizaciones}}$$

$$\frac{233,556}{314,232 - 200,000 + 19,632 + 1,000} = 1.7317$$

$$12 \text{ meses} * 1.7317 = 20.78 \text{ meses}$$

Indica que la inversión se recuperará en un año con nueve meses.

3.7.3 Retorno al capital

Es el indicador financiero por medio del que se conocerá la cantidad o valor monetario que retorna al capital, con respecto a la inversión realizada.

$$\text{Fórmula: } \text{Utilidad neta} - \text{Amortiz. de préstamo} + \text{Intereses} + \text{Deprecs} + \text{Amortizs.} \\ 314,232 - 200,000 + 39,000 + 19,632 + 1,000 = 173,864.00$$

El resultado indica que de la inversión total realizada se recuperan Q.173,864.00 en el primer año.

3.7.4 Tasa de retorno al capital

Mide la rentabilidad que genera un proyecto durante un tiempo determinado, es el resultado que se obtiene de dividir el retorno al capital entre la inversión, de tal forma como se describe a continuación:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}} = \frac{173,864}{233,556} = 0.7444$$

La tasa de retorno de capital es de 74.44%, del total que representa la inversión.

3.7.5 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio se da siempre que las ventas alcancen el mismo nivel de los costos y gastos, quiere decir que es el momento en el que no existen utilidades ni pérdidas. El dato se obtiene de dividir los gastos fijos entre el porcentaje de la ganancia marginal.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}} = \frac{129,564}{0.8074} = 160,471.00$$

El punto de equilibrio es de Q.160,471.00 en el proyecto de inversión de papaya, por lo que las ventas al llegar a ese valor no reflejarán pérdida ni ganancia.

3.7.6 Porcentaje margen de seguridad

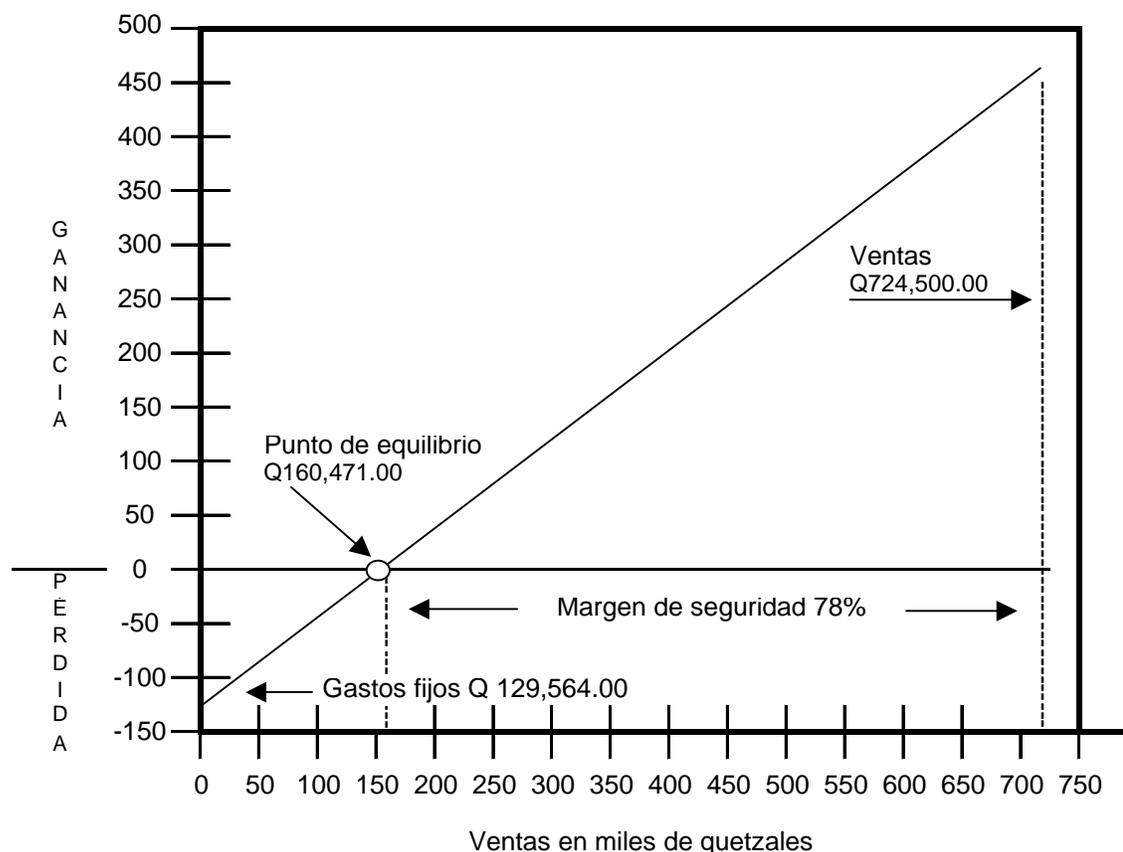
Constituye el exceso de las ventas reales sobre el volumen de ventas en el punto de equilibrio. El monto de margen de seguridad revela la suma en que pueden decrecer las ventas, sin que ocasione pérdida. Se obtiene de dividir los gastos fijos entre la ganancia marginal.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{129,564}{584,972} = 0.2214$$

$$\text{Ventas } 1.00 - 0.22 = 0.78$$

Significa que el valor total de las ventas puede disminuir hasta en un 78% del total de ventas sin tener pérdida, como se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 7
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Punto de Equilibrio
AÑO 2002



Fuente: Elaboración propia con base a la evaluación financiera del proyecto

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

El propósito de éste capítulo, es definir una estructura que permita desarrollar el trabajo en forma efectiva, como se harán las actividades y quienes serán los responsables.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente en el lugar que se pretende implementar el proyecto, la organización empresarial observada es la siguiente: En las microfincas dedicadas a la siembra de maíz y frijol es de tipo familiar, pues son dirigidas y explotadas por el productor y algún otro miembro de la familia, no se invierte significativamente puesto que predominan elementos de baja tecnología y la extensión del terreno no es importante. Para las fincas subfamiliares, en los productos: maíz, frijol y arroz, se tipifica como microempresa porque se contrata mano de obra temporal en cantidad no significativa, no se requiere de un gran capital para que funcionen, el total de producto obtenido no es muy grande pero en la mayoría de los casos se destina a la venta y los ingresos ayudan en buena medida a solventar los problemas económicos de las familias.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Comprende la mejor forma de organización que se pueda implementar, de acuerdo a las características y necesidades del lugar.

4.2.1 Tipo y denominación

“Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes

comunidades, en las formas que las leyes de la materia y este código establecen.”⁸

Al tomar en consideración la experiencia que las personas del lugar tienen en la formación de comités pro-mejoramiento y la posibilidad de asociación que otorga el nuevo Código Municipal, se sugiere la formación de una asociación que tendrá por denominación: Asociación Agrícola “La Papaya de Oriente”.

4.2.2 Localización

El lugar para llevar a cabo las operaciones de la asociación, será un local alquilado en la aldea El Tempisque, porque es de fácil acceso para productores y compradores.

4.2.3 Justificación

La formación de la asociación permitirá a los agricultores trabajar de manera conjunta para conseguir mejores precios de insumos, mayor acceso a nuevos mercados, optimizar el nivel tecnológico, contar con más facilidades para obtener financiamientos y tener acceso a las ayudas municipales, gubernamentales e internacionales que en su momento se presenten. Todo esto permitirá a los pobladores del Municipio alcanzar un mejor desarrollo económico y social.

4.2.4 Marco jurídico

Comprende los reglamentos tanto internos como externos que afectarán a la asociación.

⁸ Organismo Legislativo de la República de Guatemala, decreto número 12-2002. Código Municipal. Edición mayo 2002. Editorial Jiménez & Ayala. Guatemala, C.A. Pág. 8.

4.2.4.1 Interno

Para el mejor desenvolvimiento de la asociación, se sugiere la aplicación del manual de organización propuesto.

4.2.4.2 Externo

Se regirá por lo estipulado en el código municipal decreto 12-2002, artículos 18 y 19. Este reglamento autoriza a los vecinos de las distintas comunidades del país para que puedan formar asociaciones de vecinos, y además proporciona los lineamientos necesarios para la creación de las mismas.

4.2.5 Objetivos

La formación de este tipo de asociación comprende los siguientes objetivos:

4.2.5.1 General

Organizar a los socios para que trabajen de manera conjunta, con el afán de alcanzar el máximo rendimiento productivo y comercial.

4.2.5.2 Específicos

- Administrar efectivamente los recursos humanos, materiales y financieros, para que el funcionamiento de la asociación se ajuste a las necesidades de los asociados.
- Planificar de manera efectiva la comercialización del producto, para obtener utilidades.
- Controlar con eficacia el proceso productivo, lo que permitirá alcanzar los volúmenes de producción requeridos.

4.2.6 Funciones generales

En forma general la asociación, deberá ejecutar las siguientes funciones:

- Realizar la planificación estratégica para alcanzar los objetivos deseados.
- Mantener comunicación efectiva entre los asociados.
- Representar los intereses comunes en caso de que la situación lo amerite.

4.2.7 Estructura organizacional

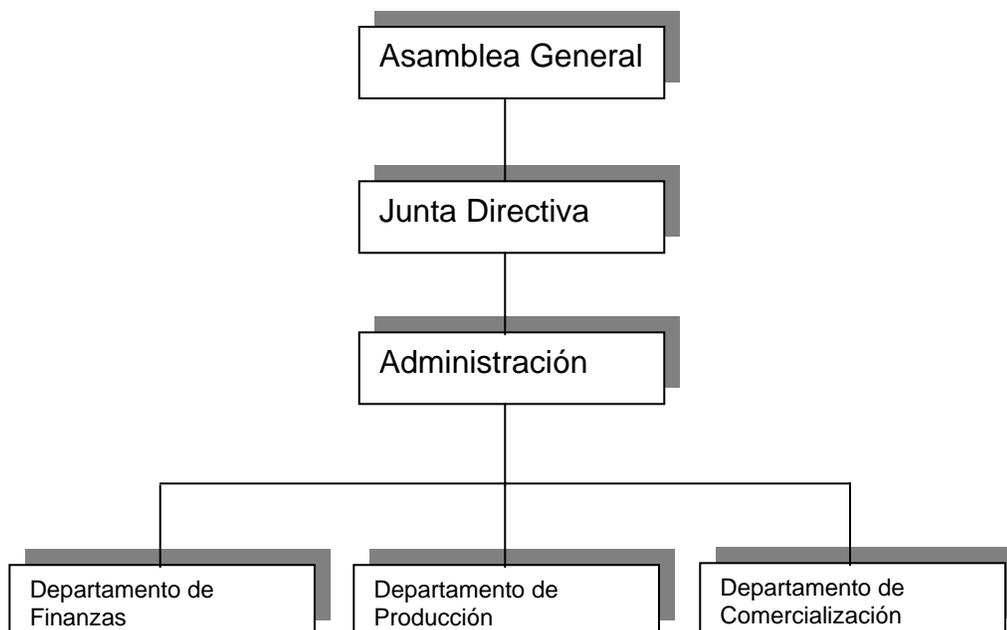
“La estructura de una organización deberá diseñarse para que aclare los puestos, las obligaciones y la responsabilidad por los resultados, para eliminar los obstáculos del desempeño, ocasionados por la confusión e incertidumbre de la asignación y para proporcionar redes de toma de decisiones y comunicaciones que reflejen y apoyen los objetivos de la empresa.”⁹

4.2.7.1 Diseño estructural

Es la graficación de los diferentes niveles jerárquicos, así como las funciones y relaciones de autoridad que componen la organización. El diseño estructural propuesto para la asociación, se presenta a continuación:

⁹ Harold Koontz, Heinz Weihrich. Administración. Novena edición. Editorial McGraw-Hill. México, 1990. Pág. 184.

Gráfica 8
Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Estructura Organizacional Propuesta
Asociación Agrícola “La Papaya de Oriente”
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

La responsabilidad y autoridad estarán compartidas en cada departamento, éstos tendrán que reportar a la Administración quien se encargará de informar a Junta Directiva, y ésta a la Asamblea General, sobre los movimientos realizados y situación actual de la asociación en lo que se refiere al ámbito económico, productivo y comercial.

4.2.7.2 Sistema de organización

Se utilizará el funcional, departamental o de Taylor, porque existirá división del trabajo, y tanto la autoridad como responsabilidad estarán compartidas.

4.2.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Comprende las funciones principales que deberán realizar las distintas unidades que conforman la asociación.

a) Asamblea general

Se constituirá por todos los miembros de la asociación, y tendrán derecho a tomar decisiones, siempre que se encuentren dentro del marco jurídico-legal respectivo.

b) Junta directiva

Dentro de las principales funciones de ésta unidad, están las siguientes:

- Elegir y nombrar al administrador.
- Aprobar o reprobado los planes de administración.
- Toma de decisiones en cuanto a las políticas y estrategias a seguir.
- Coordinar, dirigir y supervisar a la administración.

c) Administración

Las funciones más importantes que le conciernen, son las que a continuación se describen:

- Toma de decisiones en aspectos administrativos, financieros, comerciales y productivos.
- Reportar y proponer a la Junta Directiva las distintas actividades a realizar.
- Supervisar y dirigir las actividades de las demás divisiones.
- Contratar y remover personal.

d) Departamento de finanzas

En éste se llevarán a cabo todas las actividades necesarias para administrar los recursos financieros de corto y largo plazo, así como la gestión necesaria para obtener fuentes de financiamiento adecuadas para los intereses de la asociación.

e) Departamento de producción

Estará encargado de efectuar las actividades que se describen a continuación:

- Planificar la adquisición de insumos necesarios.
- Controlar el proceso productivo y calidad de la papaya.
- Llevar un adecuado control de bodega.

f) Departamento de comercialización

Tendrá bajo su responsabilidad las siguientes funciones:

- Controlar los precios de venta que se manejan en el mercado.
- Buscar nuevos mercados para el producto.
- Realizar contratos de venta.
- Determinar el canal de comercialización más eficiente.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Entre los recursos con que la asociación debe contar para que funcione adecuadamente están: humanos, materiales y financieros.

4.3.1 Humanos

La asociación contará con cinco socios, administrador, secretaria, encargados de finanzas, producción, comercialización y limpieza, así como jornaleros asalariados.

4.3.2 Materiales

Para realizar el proyecto se utilizarán cinco manzanas de terreno, equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo de oficina. Además se contará con instalaciones que alquilará la asociación para llevar a cabo las actividades a realizar.

4.3.3 Financieros

Para el proyecto de papaya, se dispondrá de una inversión por un monto de Q233,556.00, proveniente de aportaciones de los socios más un préstamo bancario.

4.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El formar la asociación, beneficiará a distintas áreas.

4.4.1 Social

Entre los problemas más relevantes que aquejan a las comunidades del Municipio, se encuentran: falta de empleo, migración y deficiente nivel tecnológico utilizado para la producción agrícola, por lo tanto, el formar la asociación tiene como propósito crear fuentes de empleo, evitar la migración a través de impulsar el desarrollo local y mejorar en aspectos tecnológicos.

4.4.2 Económica

En el ámbito económico, se pretende mejorar el nivel de ingresos de los pobladores para que tengan más capacidad de compra y satisfagan de manera adecuada las principales necesidades que los agobian, a la vez que favorezcan el desarrollo del mercado local.

4.4.3 Cultural

Hacer conciencia en los habitantes del Municipio, que la única forma de obtener beneficios en lo productivo, comercial y financiero, es trabajar de manera organizada y dejar a un lado las preocupaciones que se tienen a cerca de unirse, pues en la actualidad la gran mayoría trabaja de manera individual, lo que refleja bajos niveles de producción e ingresos y la falta de un ambiente que propicie un desarrollo económico y social sostenible.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Con el fin de manejar de forma eficiente los recursos de la asociación, se plantea la aplicación de las distintas etapas del proceso administrativo.

4.5.1 Planificación

Es fundamental para el logro de los objetivos que se pretenden alcanzar, por que al tener planes concretos, las distintas actividades se orientarán en el camino correcto. Deberán seleccionarse las misiones y objetivos, como también las acciones para lograrlos. Se requiere de la toma de decisiones, es decir escoger entre diferentes cursos de acción futuros. Con la planificación se define el sitio a donde se quiere ir.

Por lo mencionado con anterioridad, para realizar una planificación efectiva en la asociación, es necesario definir la misión, visión, objetivos, estrategias y políticas de la misma.

4.5.1.1 Misión

“ Ser una empresa que ofrezca papaya de la mejor calidad, a toda persona que desee consumirla”.

4.5.1.2 Visión

“Llegar a ser una empresa altamente competitiva en la venta de papaya, a través del ofrecimiento de un producto que cumpla con los mejores estándares de calidad exigidos por el mercado”

4.5.1.3 Objetivos

Para alcanzar lo establecido tanto en la misión como visión, se proponen los siguientes objetivos:

a) General

Producir frutas de la mejor calidad, según los requerimientos del mercado, a través de la implementación de tecnología avanzada.

b) Específicos

- Comercializar efectivamente el producto, lo que permitirá generar utilidades.
- Implementar un adecuado control fitosanitario en la plantación para evitar al máximo la pérdida de frutas.

4.5.1.4 Estrategias

Éstas son programas generales de acción y despliegue de recursos para obtener objetivos generales.

Para alcanzar los objetivos de la asociación, se plantean las siguientes estrategias:

- Contactar el mercado centroamericano, lo que permitirá tener varias opciones para comercializar el producto.

- Aprovechar la tecnología que se tiene, para alcanzar un nivel óptimo de producción y producir frutas de la mejor calidad en cualquier época del año.

4.5.1.5 Políticas

Son criterios generales que tienen por objeto orientar la acción, para evitar problemas que se repiten en la organización. Las políticas ayudan a decidir cuestiones antes de que se conviertan en problemas. Para evitar contrariedades en la asociación, se proponen las siguientes políticas:

- Realizar solo ventas al contado, salvo que la junta directiva apruebe el crédito.
- Utilizar únicamente agroquímicos adecuados y en cuotas controladas de acuerdo a los requerimientos.
- Renovar la plantación al principio del cuarto año, debido a que disminuye significativamente el volumen de producción.

4.5.2 Organización

En esta etapa se determina la estructura administrativa que coordinará el funcionamiento de la empresa, para lo que deben detallarse los puestos de trabajo y las actividades que debe realizar cada uno, además deben delimitarse la autoridad y responsabilidad, así como el establecimiento de los niveles jerárquicos. La asociación se apoyará en el organigrama y manual de organización propuestos.

4.5.3 Integración

Se enmarca principalmente en la integración de personas que prestarán sus servicios a la asociación, para que la misma sea eficiente, es necesario cumplir a cabalidad las etapas que la forman.

4.5.3.1 Reclutamiento

Consiste en hacer que personas internas o externas, se conviertan en candidatos para ocupar algún puesto establecido en la organización. Se dará prioridad a los miembros de la asociación, pero de no existir internamente el candidato que cumpla con los requisitos deseados, el administrador podrá dar a conocer a los habitantes del área, los puestos que se encuentren vacantes.

4.5.3.2 Selección

Se deberá elegir el candidato que sea más apto para el puesto, es decir que llene los requerimientos. El administrador seleccionará al candidato idóneo, y de allí quedará establecido que él seleccionará siempre al personal operativo.

4.5.3.3 Inducción

En ésta etapa, a la persona ya seleccionada y contratada, se le dan a conocer los lineamientos que rigen a la asociación, actividades que debe realizar, área de trabajo y servicios que puede utilizar.

4.5.4 Dirección

Consiste en hacer que todos los miembros de la asociación, se propongan lograr los objetivos de acuerdo a lo planeado.

El administrador tendrá a su cargo la dirección, será nombrado por la Junta Directiva. Deberá establecer los canales de comunicación más adecuados para que todas las decisiones e información fluyan de manera efectiva, además le corresponderá supervisar todas las tareas y tratar de dirigir al personal a través

de una eficiente motivación para que cada uno de los colaboradores de su mejor esfuerzo en la consecución de los objetivos deseados.

4.5.5 Control

“Se trata de un proceso para garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades planeadas.”¹⁰

En el caso de la asociación, se deberá evaluar el desempeño de cada uno de los puestos y su trabajo en equipo, se pueden comparar los resultados obtenidos con los objetivos y metas previamente establecidos, y descubrir si se han logrado alcanzar. Además es necesario controlar el proceso de producción para determinar hasta que grado se adapta a los requerimientos fijados con anterioridad.

La retroalimentación que se realice, servirá para hacer las correcciones y mejoras necesarias para un mejor funcionamiento, tanto administrativo como operativo.

¹⁰ Universidad de San Carlos de Guatemala. Op. Cit. Pág. 92.

CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio realizado en el municipio de Agua Blanca, se concluyó lo siguiente:

- a) Las Organizaciones municipales y no gubernamentales, no invierten en proyectos para mejorar la agricultura, lo que trae como consecuencia bajos niveles de producción y limitación del desarrollo socioeconómico del lugar.
- b) En los últimos años se han implementado dos pozos de riego que permiten impulsar la agricultura, pero no existe una organización eficaz para llevar a cabo dicha labor.
- c) En la actualidad el uso de la tierra es principalmente para la agricultura, por lo que se observa un cambio significativo, debido a que en el año 1979 el mismo era para pastos y bosques.
- d) No existe un plan de apoyo tecnológico y financiero a los sectores productivos del Municipio, lo que no ha permitido un mejoramiento significativo de los mismos.
- e) Derivado de factores culturales y educacionales, los productores de maíz trabajan de manera individual, lo que no ha permitido desarrollar su actividad productiva.
- f) La aldea El Tempisque es propicia para ejecutar el proyecto de inversión, porque posee elementos adecuados para el cultivo de papaya, entre los que se mencionan: pozo de riego que pueden utilizar varios agricultores, tierras fértiles y pobladores acostumbrados a organizarse de alguna forma para alcanzar objetivos de interés común.

RECOMENDACIONES

Después de analizar los problemas más importantes que afectan al Municipio, se recomienda lo siguiente:

a) Que los comités pro-mejoramiento y la organización no gubernamental Arco Irirs, procuren la implementación de proyectos de mini-riego y la obtención de subsidios para la agricultura, porque es la base económica de la mayoría de habitantes del Municipio.

b) Que los productores agrícolas beneficiados con los pozos de riego existentes, promuevan la creación de una organización que les permita trabajar de manera conjunta y mejorar en aspectos productivos, comerciales y financieros.

c) Que los productores agrícolas, no dependan solo de productos tradicionales como maíz y frijol, sino que busquen invertir en otros productos alternativos que les permita obtener mejores perspectivas económicas.

d) Que los productores de los distintos sectores económicos del Municipio, se organicen legalmente para gestionar a nivel gubernamental, apoyo tecnológico y financiero para mejorar la calidad de los productos y competir eficientemente en el mercado.

e) Que los productores de maíz, para mejorar en aspectos tecnológicos, comerciales y financieros, formen asociaciones por medio del trámite respectivo en la municipalidad con base en los lineamientos del nuevo Código Municipal, Decreto 12-2002.

f) Que los productores agrícolas con sistema de riego en la aldea El Tempisque, formen la asociación propuesta e inviertan en la producción de papaya hawaiana

variedad maradol, pues les proporcionará beneficios económicos y por consiguiente mejoramiento de la calidad de vida.

ANEXOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA
“LA PAPAYA DE ORIENTE”

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa

ÍNDICE

No.		Pág.
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	INTRODUCCIÓN	i
1	ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”	1
1.1	MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	1
1.2	MISIÓN	1
1.3	VISIÓN	1
1.4	OBJETIVOS	1
1.4.1	General	1
1.4.2	Específicos	1
1.5	FUNCIONES GENERALES	2
1.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
2	ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN OPERACIONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	3
2.1	FUNCIONES BÁSICAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	3
2.2	DEPENDENCIAS BAJO SU CARGO	3
2.2.1	Departamento de finanzas	3
2.2.2	Departamento de producción	4
2.2.3	Departamento de comercialización	4
3	CONSIDERACIONES GENERALES	4
3.1	ASPECTOS COMUNES A LOS PUESTOS	4
3.2	OBSERVACIONES GENERALES	4
4	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS	5
	MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS	1-22

INTRODUCCIÓN

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

La Asociación Agrícola “La Papaya de Oriente”, está conformada por cinco socios residentes en el municipio de Agua Blanca, y específicamente en la aldea El Tempisque. Se formó con el fin de mejorar la calidad de vida de los socios y trabajadores, e impulsar la diversificación agrícola del Municipio.

El Presente manual, está diseñado con el propósito de servir como una guía básica que describe de manera esquemática, la composición, distribución y jerarquía de las diferentes áreas, así como también la misión y visión de la asociación. Además se describen de manera detallada las principales atribuciones, responsabilidades, relaciones y requisitos para cada cargo y puesto.

El manual, responde a las características de la asociación, necesidades propias y a los medios de que dispone, por lo que refleja de manera enunciativa y no limitante las distintas actividades a realizarse.

Otro de los propósitos del presente, es fijar las bases generales que estimulen una labor de conjunto, para que al unir esfuerzos, se logren los objetivos y metas trazados.

A continuación, se presenta el contenido del documento a todos los socios y trabajadores, con el objeto de que obtengan una visión clara de la forma en que está integrada la asociación.

1. ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”.

Permiten obtener un conocimiento más claro de la asociación y de lo que persigue con su funcionamiento.

1.1 MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

La asociación, obtiene base legal en los artículos 18 y 19 del Código Municipal, Decreto 12-2002.

1.2 MISIÓN

“ Ser una empresa que ofrezca papaya de la mejor calidad, a toda persona que desee consumirla”.

1.3 VISIÓN

“Llegar a ser una empresa altamente competitiva en la venta de papaya, a través del ofrecimiento de un producto que cumpla con los mejores estándares de calidad exigidos por el mercado”

1.4 OBJETIVOS

Para el bienestar tanto de socios como empleados, se deben alcanzar los objetivos siguientes:

1.4.1 General

- Producir frutas de la mejor calidad, según los requerimientos del mercado, a través de la implementación de tecnología avanzada.

1.4.2 Específicos

- Comercializar efectivamente el producto, lo que permitirá generar utilidades.

- Implementar un adecuado control fitosanitario en la plantación para evitar al máximo la pérdida de frutas.

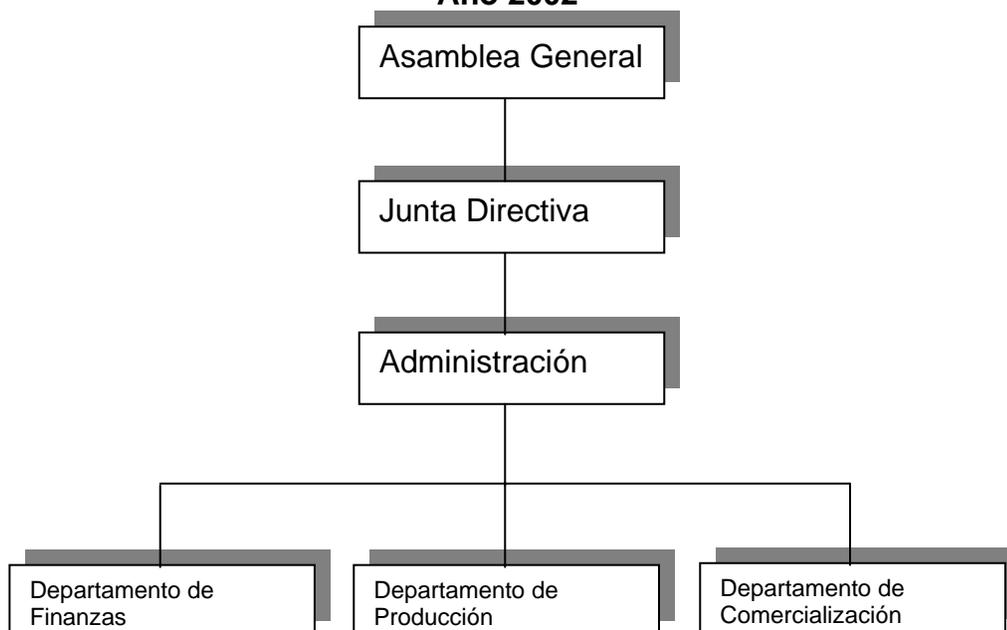
1.5 FUNCIONES GENERALES

- Realizar la planificación estratégica para alcanzar los objetivos deseados.
- Mantener comunicación efectiva entre los asociados.
- Representar los intereses comunes en caso de que la situación lo amerite.

1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En la gráfica siguiente se muestra como se encuentra estructurada la asociación, con el fin de tener una mejor comprensión de la misma.

Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Hawaiana Variedad Maradol
Estructura Organizacional
Asociación Agrícola “La Papaya de Oriente”
Año 2002



La responsabilidad y autoridad están compartidas en cada departamento, éstos tendrán que reportar a la Administración quien se encargará de informar a Junta Directiva, y ésta a la Asamblea General, sobre los movimientos realizados y situación actual de la asociación en lo que se refiere al ámbito económico, productivo y comercial.

2. ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN OPERACIONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

Permiten obtener una visión más clara de las funciones y dependencias ligadas directamente con la unidad administrativa.

2.1 FUNCIONES BÁSICAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

- Toma de decisiones en aspectos administrativos, financieros, comerciales y productivos.
- Reportar y proponer a la Junta Directiva las distintas actividades a realizar.
- Supervisar y dirigir las actividades de las demás divisiones.
- Contratar y remover personal.

2.2 DEPENDENCIAS BAJO SU CARGO

Los departamentos que se encuentran bajo el cargo de la administración, son los siguientes:

2.2.1 Departamento de finanzas

Básicamente es el encargado de realizar todas las actividades necesarias para administrar los recursos financieros de corto y largo plazo, así como la gestión necesaria para obtener fuentes de financiamiento adecuadas para los intereses de la asociación.

2.2.2 Departamento de producción

Entre las funciones básicas que le competen, se encuentran: planificar la adquisición de insumos necesarios, controlar el proceso productivo y calidad de la papaya, además llevar un adecuado control de bodega.

2.2.3 Departamento de comercialización

Tiene bajo su responsabilidad las siguientes funciones básicas: controlar los precios de venta que se manejan en el mercado, buscar nuevos mercados para el producto, realizar contratos de venta y determinar el canal de comercialización más eficiente.

3. CONSIDERACIONES GENERALES O FINALES

Se refiere a normas de carácter general que deben acatar los elementos humanos que conforman la asociación.

3.1 ASPECTOS COMUNES A LOS PUESTOS

- Cortesía y decoro para tratar con visitantes y compañeros de trabajo.
- Puntualidad.
- Responsabilidad.

3.2 OBSERVACIONES GENERALES

- Todos los miembros de la asociación tendrán acceso al presente documento.
- Sólo con autorización de la Junta Directiva, podrán hacerse modificaciones al presente manual, y las mismas se darán a conocer a todos los integrantes de la asociación.

4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS

A continuación se presenta la descripción técnica de los cargos y puestos de trabajo que conforman la asociación:

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 01/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO:

PRESIDENTE

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:

Presidente.

Ubicación administrativa:

Junta Directiva.

Inmediato superior:

Asamblea General.

Subalternos:

Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Cargo de carácter directivo que tiene como función principal coordinar las actividades de la junta directiva, dirigir las sesiones y presentar los resultados ante la asamblea general.

Atribuciones:

- Representar a la asociación en asuntos administrativos, judiciales y otros.
- Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los estatutos, leyes y reglamentos relacionados con la asociación.
- Planificar y coordinar las actividades administrativas, financieras, productivas y comerciales.
- Convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria.
- Contratar o remover al administrador.
- Otras relacionadas con el cargo.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el vice-presidente, secretario, tesorero, vocal, administrador y asamblea general.

Autoridad: Delegar responsabilidades a los miembros de la junta directiva, así como también para contratar o remover al administrador.

Responsabilidad: Alcanzar los objetivos previamente establecidos, a través de una eficiente dirección de las distintas actividades.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: Saber leer y escribir.

Experiencia: Mínima de tres años en producción y comercialización de productos agrícolas.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad para trabajar en grupo.
- 2) Efectivo en la solución de conflictos.
- 3) Toma de decisiones.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 25 a 50 años.

Sexo: Masculino o femenino.

Cualidades personales: Honesto, honrado, capaz, con iniciativa y de excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 03/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO:

VICE-PRESIDENTE

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:

Vice-presidente.

Ubicación administrativa:

Junta Directiva.

Inmediato superior:

Asamblea General.

Subalternos:

Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Cargo de carácter directivo que tiene como propósito elaborar documentos de interés para la asociación y preparar papelería a discutirse en asamblea general.

Atribuciones:

- Cooperar para la creación de cada uno de los órganos directivos.
- Sustituir al presidente en su ausencia.
- Colaborar activamente con el presidente en las actividades que ejecute.
- Proponer planes y programas de acción.
- Solicitar información administrativa y financiera cuando sea oportuno.
- Otras relacionadas con el cargo.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el presidente, secretario, tesorero, vocal, administrador y asamblea general.

Autoridad: Tomar decisiones para actuar en beneficio de la asociación, siempre que no se encuentre el presidente.

Responsabilidad: En ausencia del administrador, hacer que se cumplan los objetivos previamente establecidos.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: Saber leer y escribir.

Experiencia: Mínima de dos años en producción y comercialización de productos agrícolas.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad para trabajar en grupo.
- 2) Efectivo en la solución de conflictos.
- 3) Toma de decisiones.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 20 a 50 años.

Sexo: Masculino o femenino.

Cualidades personales: Honesto, honrado, capaz, con iniciativa y de excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 05/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO:

SECRETARIO

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:

Secretario.

Ubicación administrativa:

Junta Directiva.

Inmediato superior:

Asamblea General.

Subalternos:

Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Cargo de carácter directivo cuya función principal es levantar actas en las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren, así como también archivar dicha papelería.

Atribuciones:

- Recibir y registrar la correspondencia de la junta directiva.
- Redactar las actas que corresponden.
- Certificar las actas y acuerdos para enviarlos a donde pertenece.
- Hacer notificaciones y convocatorias con claridad y exactitud.
- Controlar el archivo de documentos de manera eficiente .
- Otras relacionadas con el cargo.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el presidente, vice-presidente, secretario, tesorero, vocal y asamblea general.

Autoridad: Certificar actas y acuerdos.

Responsabilidad: Llevar de manera eficiente el control de reuniones, temas tratados y documentación que interese a la asociación.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: Mínimo 3ro. Básico, con conocimientos de computación.

Experiencia: No indispensable.

Habilidades y destrezas:

- 1) Excelente ortografía y redacción.
- 2) Rapidez para escribir a máquina y/o computadora.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 18 a 40 años.

Sexo: Masculino o femenino.

Cualidades personales: Honesto, honrado, capaz, con iniciativa, excelentes relaciones humanas y atento.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 07/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO:

TESORERO

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:

Tesorero.

Ubicación administrativa:

Junta Directiva.

Inmediato superior:

Asamblea General.

Subalternos:

Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Cargo de carácter directivo-financiero que tiene como propósito controlar y fiscalizar los fondos de la asociación, así como también plantear soluciones inmediatas a las anomalías detectadas.

Atribuciones:

- Revisar periódicamente los registros contables de la asociación.
- Realizar cortes de caja y arqueo de valores.
- Informar en asamblea general, sobre los movimientos de caja.
- Autorizar los pagos que se efectúen.
- Revisar y guardar cuidadosamente los documentos de valor.
- Otras relacionadas con el cargo.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el presidente, vice-presidente, secretario, vocal, administrador, encargado de finanzas y asamblea general.

Autoridad: Autorizar o desautorizar pagos.

Responsabilidad: Mantener un eficiente control sobre los movimientos de ingresos y egresos de la asociación.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: Perito contador en computación, con estudios universitarios de contador público y auditor.

Experiencia: Mínima de tres años en cargo similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad analítica.
- 2) Manejo eficiente de calculadora, sumadora y computadora.
- 3) Habilidad numérica.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 25 a 40 años.

Sexo: Masculino o femenino.

Cualidades personales: Honesto, honrado, capaz, con iniciativa, valores éticos, morales y de excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 09/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO:

VOCAL

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:

Vocal.

Ubicación administrativa:

Junta Directiva.

Inmediato superior:

Asamblea General.

Subalternos:

Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Cargo de carácter directivo que tiene como propósito apoyar a la junta directiva en las decisiones que deberá tomar a cerca de las propuestas emanadas de la asamblea general.

Atribuciones:

- Participar con voz y voto en las sesiones de la junta directiva.
- Asistir a los miembros de la junta directiva cuando se requiera.
- Informarse sobre la ejecución de programas, para participar activamente en las reuniones de junta directiva.
- Dar a conocer proyectos que beneficien a la asociación.
- Otras relacionadas con el cargo.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el presidente, vice-presidente, secretario, tesorero, y asamblea general.

Autoridad: Para votar a favor o en contra de las decisiones de junta directiva.

Responsabilidad: Velar por que la junta directiva se enmarque en el sendero que conlleve a la consecución de los objetivos deseados.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: 3ro. Básico, con conocimientos de computación.

Experiencia: Mínima de un año en producción y comercialización de productos agrícolas.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad para trabajar en grupo.
- 2) Poder de decisión.
- 3) Manejo de máquina de escribir y computadora.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 18 a 40 años.

Sexo: Masculino o femenino.

Cualidades personales: Honesto, honrado, capaz, con iniciativa, extrovertido y de excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 11/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:

ADMINISTRADOR

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto:

Administrador.

Ubicación administrativa:

Administración.

Inmediato superior:

Junta Directiva.

Subalternos:

Secretaria, encargados de finanzas, producción, comercialización y limpieza

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Puesto de carácter administrativo que tiene como propósito planificar, organizar, controlar y evaluar las actividades del personal a su cargo.

Atribuciones:

- Diseñar y ejecutar sistemas de control y procedimientos administrativos.
- Toma de decisiones.
- Diseñar e implementar estrategias.
- Controlar, coordinar y supervisar las distintas actividades.
- Definir objetivos y metas conjuntamente con junta directiva.
- Reportar los resultados mensuales a la junta directiva.
- Solucionar conflictos laborales.
- Contratar y remover personal.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el presidente, vice-presidente, tesorero, secretaria, encargados de finanzas, producción, comercialización y limpieza.

Autoridad: Delegar responsabilidades en las unidades a su cargo, contratar y remover personal. Además para tomar otras decisiones de carácter administrativo que no necesiten el aval de la junta directiva.

Responsabilidad: Alcanzar los objetivos planeados. También será responsable del mobiliario y equipo que utilice.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Mínimo 3ro. Básico, con conocimientos básicos de computación.

Experiencia: Tres años como administrador de fincas agrícolas.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad para trabajar en grupo.
- 2) Efectivo en la solución de conflictos laborales.
- 3) Conocer sobre el manejo de insumos e instrumentos agrícolas.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 30 a 40 años.

Sexo: Masculino.

Cualidades personales: Honesto, honrado, capaz, con iniciativa y de excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA "LA PAPAYA DE ORIENTE"

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 13/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:

ENCARGADO DE FINANZAS

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Encargado de Finanzas.

Ubicación administrativa: Departamento de Finanzas.

Inmediato superior: Administrador.

Subalternos: Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Puesto de carácter administrativo que tiene como propósito realizar actividades financieras.

Atribuciones:

- Trámites fiscales.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración de facturas y control de inventarios.
- Manejo de caja chica y emitir pagos.
- Control de impuestos, realización y presentación de estados financieros.
- Control de compras.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el tesorero, administrador, secretaria, encargados de producción, comercialización y limpieza.

Autoridad: Para realizar pagos menores de caja chica debidamente justificados.

Responsabilidad: Realizar con eficiencia las actividades financieras de la asociación. También tiene bajo su responsabilidad lo que utilice de mobiliario y equipo, documentación y valores monetarios.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Perito contador con especialidad en computación.

Experiencia: Tres años en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad analítica.
- 2) Habilidad numérica.
- 3) Manejo de computadora y sumadora.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 25 a 35 años.

Sexo: Masculino o femenino.

Cualidades personales: Valores éticos y morales, presentable y de excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 15/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Encargado de Producción.

Ubicación administrativa: Departamento de Producción.

Inmediato superior: Administrador.

Subalternos: Jornaleros.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Puesto de carácter operativo, que tiene como propósito realizar actividades que conlleven a la optimización de la producción.

Atribuciones:

- Manejo de bodega.
- Requerimientos de insumos necesarios para la producción.
- Controlar lo siguiente:
 - 1) Implementación del sistema de riego.
 - 2) Proceso productivo.
 - 3) Trabajo de jornaleros.
 - 4) Cosecha.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: se relacionará con junta directiva, administrador, secretaria, jornaleros, encargados de finanzas, comercialización y limpieza.

Autoridad: Aplicar medidas inmediatas para el control de plagas y enfermedades

Responsabilidad: Alcanzar las metas de producción tanto en cantidad como calidad, manejo eficiente de bodega y además es responsable del mobiliario y equipo que se le otorgue para la realización del trabajo.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Perito o Ingeniero Agrónomo.

Experiencia: Tres años en puesto similar. Conocimiento del proceso productivo de la papaya hawaiana, y de la aplicación del sistema de riego por goteo.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad para trabajar en grupo, y manejo de equipo agrícola.
- 2) Exacto en la aplicación de agroquímicos.
- 3) Conocimientos sobre el control de bodega.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 25 a 40 años.

Sexo: Masculino.

Cualidades personales: Honrado, dinámico y con excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 17/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Encargado de Comercialización.
Ubicación administrativa: Departamento Comercialización.
Inmediato superior: Administrador.
Subalternos: Vendedores.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Puesto de carácter administrativo que tiene como propósito realizar actividades relacionadas con la comercialización del producto.

Atribuciones:

- Diseñar e implementar estrategias de comercialización.
- Atender a los clientes.
- Emitir cotizaciones.
- Mantener un constante control sobre el mercado del producto.
- Reportar los resultados de ventas al administrador.
- Contactar clientes potenciales.
- Buscar nuevos mercados para el producto.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: Se deberá relacionar con junta directiva, administrador, secretaria, vendedores, encargados de finanzas, producción y limpieza.

Autoridad: Para manejar los precios de acuerdo a la conveniencia de la asociación y realizar contratos de venta.

Responsabilidad: Alcanzar las metas de ventas. Además es responsable del mobiliario y equipo que se le otorgue para la realización de sus actividades.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Título de educación media.

Experiencia: Tres años en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Poder de convencimiento.
- 2) Facilidad de palabra.
- 3) Manejar vehículo.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 25 a 40 años.

Sexo: Masculino o femenino.

Cualidades personales: Honrado, dinámico, presentable y con excelentes relaciones humanas..

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 19/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:

SECRETARIA

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Secretaria.
Ubicación administrativa: Administración.
Inmediato superior: Administrador.
Subalternos: Encargada de limpieza.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Puesto de carácter administrativo que tiene como propósito coordinar y ejecutar las actividades secretariales de la asociación.

Atribuciones:

- Manejo de correspondencia: vía fax, postal o electrónica.
- Recibir y realizar llamadas telefónicas, además transmitir mensajes.
- Transcribir documentos que se le asignen, a máquina o computadora.
- Coordinar eventos internos y de negocios.
- Coordinar y supervisar a la encargada de limpieza.
- Otras relacionadas con el puesto

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con junta directiva, administrador, encargados de finanzas, producción, comercialización y limpieza.

Autoridad: Recibir y enviar correspondencia postal o electrónica.

Responsabilidad: Realizar con eficiencia las actividades que se le asignen, y manejar la información de manera confidencial.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Secretaria bilingüe, comercial u oficinista, con conocimientos en computación.

Experiencia: Mínima de dos años en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Extrovertida.
- 2) Facilidad de palabra.
- 3) Manejo eficiente de máquina de escribir y computadora.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 20 a 30 años.

Sexo: Femenino.

Cualidades personales: Presentable, con iniciativa y de excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA “LA PAPAYA DE ORIENTE”

REALIZADO POR: Erix Mayen

FECHA: 12/10/2002

FORMA: 01

PÁGINA: 21/22

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:

ENCARGADA DE LIMPIEZA

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Encargada de limpieza.

Ubicación administrativa: Administración.

Inmediato superior: Secretaria.

Subalternos: Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza: Puesto de carácter administrativo que tiene como propósito velar porque las instalaciones de la asociación se encuentren limpias y presentables.

Atribuciones:

- Barrer y trapear las instalaciones.
- Limpiar mobiliario y equipo.
- Asear el sanitario.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con junta directiva, administrador, secretaria, encargados de finanzas, producción y comercialización.

Autoridad: Entrar en las áreas de trabajo para realizar sus atribuciones.

Responsabilidad: Lograr que las instalaciones de la asociación se encuentren limpias y presentables. Además es responsable de los suministros que se le otorguen para la realización de su trabajo.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Saber leer y escribir.

Experiencia: Mínima de un año en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Manejo eficiente de utensilios de limpieza.
- 2) Extrovertida.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 25 a 40 años.

Sexo: Femenino.

Cualidades personales: Honesta, aseada, colaboradora, discreta, con iniciativa y de excelentes relaciones humanas.

BIBLIOGRAFÍA

CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad Tomo II. Ediciones Leconex, Buenos Aires, Argentina, año 1968. 1000 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico Nacional Tomo I. Edición año 1978. Guatemala, C.A. 833pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo Nacional Agropecuario. Año 1979. Guatemala, C.A. Tomo I 408pp. Tomo II 399pp. Tomo III 320pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Año 1994. Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A. 131pp.

KOONTZ HAROLD, HEINZ WEHRICH. Administración. Novena edición. Editorial McGraw-Hill. México, 1990. 753pp.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Manual del cultivo de papaya. Edición año 1999. Guatemala, C.A. 43 pp.

MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA. Revista Cultural y Social "Agua Blanca Centenaria". Edición año 1986. Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A. 25pp.

ORGANISMO LEGISLATIVO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto número 12-2002. Nueva edición mayo 2002. Editorial Jiménez & Ayala. 69pp.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA. El Financiamiento del Desarrollo Humano. Edición año 2001. Guatemala, C.A. 234pp.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN. Apuntes de Administración I. Primera impresión de la primera edición. Año 1997, Guatemala, C.A. 103pp.